

SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



13 DE SEPTIEMBRE DE 2010





INTELIGENCIA POLICIAL EN SSP
 Genaro García Luna muestra el Centro de Mando a Mavia Vázquez Raña
NACIONAL



Entre lenguas y campanas
IGNACIO BACA LOBERA
"La música no es un producto de satisfacción instantánea"
 por Manuel Naredo **5A**

Diario de Querétaro

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,821 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director
 QUERÉTARO, QRO., LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010 PRECIO: \$7.00

Foto: Leonardo Licea



Querétaro tendrá maratón
 JOSE CALZADA Rovinsky participó en la carrera 'Corona de 21 kilómetros al lado de unos 3 mil corredores más. El gobernador anunció que el próximo año esta competencia será en categoría de maratón y que se buscará convertirlo en el más prestigioso del país.
DEPORTES

Vigilarán el Grito 500 PoEs

Habrà alcoholímetro el 15 y 16 y operativo especial en plazas
 por Abel de la Garza

La Policía Estatal (PoEs) desplegará desde el día 15 de septiembre y hasta el fin de semana, un operativo con 500 elementos a lo largo y ancho del Estado, pero con mayor vigilancia en plazas públicas, instalando filtros en diversos puntos para detectar de explosivos y artefactos de riesgo, así como el alcoholímetro.
VIGILARAN... 3A

MONTERO AL Corregidora

Cantará con Pandora y Sergio García; Oscar Chávez en la Plaza Mariana de las Casas



ESPECTACULOS y 2A

Municipio retira a ambulantes
 por Heidy Wagner Laclette

El secretario de Gobierno municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero informó que personal de la Dirección de Inspección en promedio retiran cada semana a 50 comerciantes de zonas aledañas a los distintos hospitales, en avenida Zaragoza y en Calles de Los Arcos debido a la gran afluencia de visitantes que quieren disfrutar tanto de la iluminación como de los alebrijes localizados a lo largo de este monumento histórico.
MUNICIPIO... 3A



PATRULLAJE MILITAR
 A TRES días de las fiestas del Bicentenario, una decena de soldados hizo recorridos de vigilancia en el Centro Histórico. Se concentraron en el Jardín Zenea.

Comienzan a danzar en el Sangremal

Los Cocheros se congregan en La Cruz
 por Abel de la Garza

Este domingo arrancaron las primeras danzas de los cocheros de Maqui en el Cerro de Sangremal, en el marco de las celebraciones para la fiesta de la Santa Cruz de los Milagros, dedicada el día 14 de septiembre. Esta fiesta, que se celebra desde los años de la historia de Querétaro comenzó casi con la fundación de la ciudad, en el año de 1531 y desde entonces, cada año por la noche del 13 de septiembre los cocheros no paran de bailar durante la madrugada del día 14 y hasta caer el sol.
 "Cuando escucho tocar una
COMIENZAN... 3A

danza me olvidé de todo y quedé solo, ¡vívame! Todo lo demás se viene abajo! A mí me gusta ejecutar todas las danzas y pido a gritos al tamborero que toque. Sol o Pliego, espero el ritmo, marco mi cuadro de danza hacia los cuatro puntos cardinales, me imagino que estoy danzando con gente de aquí. Los tiempos y no me he matado en los espectáculos", expresó una vez de danzante queretana a través de las redes sociales.
 Pero esta danza no es un simple baile. Es una danza sagrada para alzar las "fuerzas cósmicas, reconocer la influencia de la luna y del sol, para "alejar los malos vientos, todo en el espíritu de nuestros abuelos, son secretos transmitidos generacionalmente".
Voz: COMIENZAN... 3A



INCALUMNIABLES... 4A
SEGURIDAD
 Con el país en máxima alerta debido a los festejos del Bicentenario y al temor de una acción bélica por parte del crimen organizado, el principal reto del estado de Querétaro en esta semana clave de la vida nacional será ratificar en los hechos la tranquilidad que distingue a la entidad.
Voz: INCALUMNIABLES... 4A

Balacera y 3 muertos en San Francisco la Palma

por Abel de la Garza
 Tres personas murieron por impacto de bala y un herido de gravedad fue el saldo de una balacera ocurrida la noche de este sábado en la comunidad de San Francisco de la Palma, delegación Felipe Carrillo Puerto.
 De acuerdo a versiones, fue casi a la medianoche del sábado que Octavio Hernández llegó a su domicilio en compañía de su familia,
Voz: POLICIA

cuando se percató que estaban hablando. Los delincuentes al verse descubiertos dispararon en su contra, pero este repello la agresión duró minutos a más de ellos.
 Ante esto, uno de los hermanos de Octavio, escuchó balazos, dando alcance a otro de los agresores con otra arma de fuego que portaba, cayendo lesionado a 200 metros de la vivienda, para morir después.
 Se pudo saber que en la misma
Voz: POLICIA

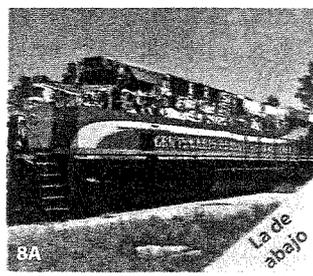
comunidad se encontraba el cuerpo de una persona más sin vida, al parecer por proyectil de arma de fuego. Esteban Hernández, hermano de Octavio y Antonio Asimismo, tras una inspección ministerial en el lugar, se detectó el fallido de dos vehículos. Se cree que varios sujetos continúan de manera simultánea diversos robos en la zona y fueron sorprendidos.
Voz: POLICIA



Ganan con lo justo
 Con un partido inteligente y poco espectacular, América derrotó 2-0 al Morelia.
DEPORTES



CABALGATA en Mompani
 Participaron más de 60 jinetes.
4A



8A
 La de abajo
 LA EMPRESA Kansas City Southern anunció que pasarán por Querétaro las locomotoras y cabús conmemorativos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.



Deslumbra LeAnn Rimes

La cantante de música country LeAnn Rimes deslumbró a la audiencia de 'America's Got Talent' con su nuevo sencillo 'Swinging... y con su serena belleza.



Festejos

Un joven vestido de charro mexicano ondea la bandera de Estados Unidos en el desfile de celebración de Independencia de México, el evento hispano más tradicional en Estados Unidos en Chicago, Illinois.

LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13447
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFAS RUIZ

Tres muertos deja balacera

Tiroteo cuando agraviados sorprenden a varios ladrones

POR ALEJANDRINO HERVERT
Noticias

Tres muertos y un herido grave es el saldo de la balacera registrada en San Francisco La Palma, delegación Carrillo Puerto, de la que Noticias dio cuenta la víspera en exclusiva.

La PGE informó ayer que en la noche del sábado varios sujetos cometían robos simultáneos en la comunidad cuando fueron sorprendidos por los agraviados, generando un enfrentamiento a tiros que cobró la vida de dos presuntos delincuentes y uno de los ofendidos, en tanto que otro está gravemente herido.

La noche del sábado, el Ministerio Público Investigador recibió un reporte del hallazgo de un cuerpo del sexo masculino en el interior de un domicilio en San Francisco La Palma, delegación Felipe Carrillo Puerto.

La víctima presentaba heridas producidas por arma de fuego, por lo que el cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense.



TRES LOS muertos y un herido grave es el saldo de la balacera registrada la noche del sábado en la comunidad San Francisco La Palma, de la que Noticias informó con oportunidad.

La dependencia señala que alrededor de las 22:50 horas, Octavio Hernández Rodríguez llegó a su domicilio en compañía de su familia y al ingresar, observó a varias personas al parecer robando.

Al verse descubiertos, éstos dispararon a Octavio, quien repelió la agresión con un arma de fuego deportiva y en el lugar murió uno de los agresores.

Al escuchar los disparos que

provenían del interior de la vivienda de Octavio, su hermano Antonio corrió hacia el lugar; cuando observó que un sujeto pretendía darse a la fuga, éste le disparó con un arma de fuego, cayendo lesionado a 200 metros de la vivienda y fue trasladado en una ambulancia a las instalaciones del Hospital General, donde posteriormente falleció.

SUCESOS

AMÉRICA VENCE EN MORELIA



América terminó ayer con una racha de cinco años sin poder ganarle al Morelia en el estadio Morelos, al vencer a Monarcas 2-0; en otro encuentro de la jornada Pumas cayó en CU-1-0 ante San Luis Potosí. DEPORTES

Captura la Marina a otro líder del cártel de los Beltrán Leyva

Sergio Villarreal alias "El Grande"

Agencias

México.- La Secretaría de Marina de México arrestó ayer en Puebla a Sergio Enrique Villarreal Barragán, alias "El Grande", un destacado narcotraficante del cártel de los hermanos Beltrán Leyva, informaron fuentes oficiales.

"El Grande" fue arrestado por personal de la Armada "sin un disparo" en una operación lanzada en la urbanización Puerta de Hierro-ubicada en el nordeste de la ciudad-, con la que culminó "un trabajo de inteligencia", añadió el portavoz de



SERGIO VILLARREAL Barragán, "El Grande" fue detenido ayer en Puebla.

la Secretaría de la Marina.

Sergio Villarreal, alias "El Grande", estaba vinculado a Arturo Beltrán Leyva, alias "El Barba", hasta que este narco-

traficante fue abatido el 16 de diciembre pasado en una operación lanzada por la Marina en Cuernavaca.

Posteriormente la organización criminal de los Beltrán Leyva quedó en manos de Héctor Beltrán Leyva, alias "El H", y de "El Grande", que rivalizaban con otro grupo encabezado por Edgar Valdez Villarreal, alias "La Barbie", de origen estadounidense.

El vocero de Seguridad Alejandro Poiré refirió que el capo fue detenido a las 13:45 horas sin que ofreciera resistencia alguna. Junto con él fueron capturados José Enrique Jurado y Ramiro Cisneros.

SUCESOS



JOSÉ CALZADA Rovirosa, en la "Carrera Corona".

Corrió José Calzada los 21 km. en la Carrera Corona

Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa, corrió en la categoría de 21 kilómetros de la Carrera Corona Querétaro 2010, que congregó ayer en la ciudad a unos tres mil participantes.

Ahí, el mandatario estatal informó que el próximo año se volverá a realizar esta competición, pero ahora en la categoría de Maratón.

"Queremos hacer que Querétaro se convierta en la capital del Maratón de nuestro país, el maratón internacional en México, vamos a mejorar la ruta. En esta ocasión tuvimos una gran hidratación, tuvimos una ruta muy bonita, un gran ánimo de la gente que salió a las calles a estar por y animar a los participantes", subra-

yo. La ruta inició en el Estadio Municipal, pasó por el Circuito del Cerro de las Campanas, Ignacio Zaragoza, Tecnológico, Ignacio Ramírez, Mariano Escobedo, Juárez, 16 de Septiembre, Guerrero, Andador Madero, Boulevard Bernardo Quintana, entre otras, terminando en el punto de partida.

Estuvieron presentes Sandra Albarrán de Calzada, esposa del gobernador y presidenta del DIF; el gerente de la Zona Bajo del Grupo Modelo, José Francisco Pérez Gavilán; el vicepresidente de deportes del Grupo Modelo, Alejandro Irarragorri y el Director del Inderep, Pedro Hernández Soltero, además de integrantes del equipo de fútbol Santos.

Necesario hospital psiquiátrico aquí, admite García Feregrino

Podría concretarse en el año 2012

POR ARMANDO RUIZ

Noticias

El secretario de Salud Mario García Feregrino, reconoce que es necesario un hospital psiquiátrico en Querétaro, y anunció que se ha planteado una política para generar el recurso en el año 2012.

Aunque durante su comparecencia frente a la LVI Legislatura el secretario no tocó el tema de la salud mental, la diputada

Micaela Rubio, durante la ronda de preguntas inquirió al secretario sobre la atención a los enfermos mentales.

"Si es necesario un centro de salud mental en Querétaro... La política es generar el recurso para el 2012 que ya está planteado y, de, actualmente la nueva unidad de urgencias que se da en el Hospital General cuenta con dos camas para atender a los pacientes que tienen un brote psicótico

o un brote agudo que requieran manejo urgente del problema".

Recordó que en octubre de 2009 se firmaron dos acuerdos para que hospitales de estados vecinos atendieran a los queretanos que requirieran atención psiquiátrica de tercer nivel (hospitalización).

Se firmaron acuerdos por un año para enviar a los pacientes a tratamiento, tanto a León como a San Luis Potosí. Actualmente hay 69 pacientes internados en ambos hospitales.

Procesa Ejército a 4 militares por muerte en retén

Agencias

México.- El Ejército mexicano anunció ayer la apertura de una "acción penal" en contra de un capitán, un cabo y dos soldados por su probable responsabilidad en el homicidio de dos civiles, un padre y un joven de 15 años, asesinados tras saltarse un retén en su automóvil el pasado 2 de septiembre.

SUCESOS

DEIDAD



Un hombre sostiene una estatua del dios elefante Ganesha durante una ceremonia de inmersión en el agua, durante el festival religioso dedicado a esta deidad, en Bombay, India.

Endurece G-20 normas para el sistema bancario

PÁGINA 14 A

CHÉQUELO:

EL TIEMPO

Mín. 15 Máx. 25

DESP/LLOVIZNA

SANTORAL

JUAN ELOGIO, LINO,

AMADO Y LUZMILA

COLUMNAS:

Catón

DE POLÍTICA... 2A

Denise Maerker

ATANDO CABOS 2A

Ricardo Alemán

ITINERARIO POLÍTICO 2A

Carlos Jiménez E.

QUERÉTARO HOY 3A

Jacobo Zabludovskiy

BUCARELI 4A

H. Ignacio Uranga

DIPUTADOS 4A

Enrique Burgos G.

TEMAS POLÍTICOS 13A

É.G.L.

NOTI CITAS 13A

SND
Prensa a la Explotación
en Octubre 2003
2005

a.m

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Lunes 13 de Septiembre de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2645, www...

Premio Estatal de Periodismo
"Carlos Sepúlveda García" 2005

DEPORTES
ROMPEN ÁGUILAS RACHA SIN GANAR
América le ganó a Monarcas 2-0, con esto terminó la racha de 5 años sin triunfar en el Estadio Morelos, Vueso y Miguel Layún anotaron un gol. **PÁGINA 3**



RECUPERA GALLOS BUENA POSICIÓN

El triunfo que Gallos tuvo ante Santos, y por la diferencia de goles, subió tres puestos en la tabla porcentual, en el grupo de puntos que conforma la tabla de posiciones que ayer perdieron, y en la general ascendió dos lugares. El siguiente rival de Gallos será Cruz Azul, al que visitará en el Distrito Federal.

ASÍ IBAN...		ASÍ VAN...	
1.- Santos	1,000	1.- Santos	1,000
2.- Atlas	1,000	2.- Santos	1,000
3.- Atlas	1,000	3.- Santos	1,000
4.- Gallos	1,100	4.- Santos	1,000
5.- Santos	1,200	5.- Santos	1,000
6.- Santos	1,000	6.- Santos	1,000
7.- Santos	1,000	7.- Santos	1,000
8.- Santos	1,000	8.- Santos	1,000



→HAN DISMINUIDO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

Denuncian delito cada 24 minutos

De acuerdo al anexo del Cuarto Informe de Gobierno, Querétaro ocupa los primeros lugares entre los Estados más seguros

IPORLINDASEPÚLVEDA

Cada 24 minutos en Querétaro se interpone una denuncia por posibles hechos delictivos en los fueros federal y común. Durante el primer semestre de 2010 se han interpuesto 10 mil 624 denuncias en el Estado de acuerdo a los datos proporcionados por el anexo del Cuarto Informe de Gobierno de Felipe Calderón Fournier, Presidente de la República.

Dichas denuncias han disminuido en más de un 5 por ciento en los últimos dos años, ya que en 2008 se presentaron 13 mil 780 denuncias en conjunto -fuero federal y común- y 17 mil 679 en 2009.

En esta lista, Querétaro es el Estado que ocupa el lugar número cuatro con menor número de denuncias al año, posicionándose Zacatecas en tercer lugar con 6 mil 170 denuncias, en segundo Colima

EN TRES AÑOS
Delitos del fuero federal y común presentados en los últimos tres años en el Estado de Querétaro

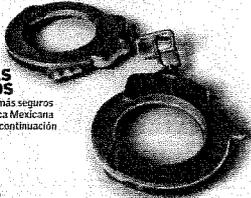
18 MIL 780
denuncias en el 2008

17 MIL 679
denuncias en el 2009.

10 MIL 624
denuncias en el 2010.

LOS MÁS SEGUROS
Los Estados más seguros de la República Mexicana son los que a continuación se enlistan:

- 1.- Tlaxcala
- 2.- Colima
- 3.- Zacatecas
- 4.- Querétaro



LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN
Son aquellos que afectan a un nivel local, directamente a las personas, es decir, aquellos en los cuales el efecto del delito recae sólo en la persona como, por ejemplo, las amenazas, los daños en propiedad ajena, los delitos sexuales, fraudes y abusos de confianza, homicidio, entre otros.

con 4 mil 713 y Tlaxcala en primer lugar con 2 mil 836. Querétaro se encuentra en un sitio privilegiado en cuanto a los demás Estados del País, en lo que a seguridad refiere, la Entidad queretana se coloca en el primer lugar con menor número de ho-

DELITOS DEL FUERO FEDERAL
Son aquellos que afectan, entre otros, la salud, la economía y en general a la seguridad del País o los intereses de la federación, por ejemplo los ataques a las vías generales de comunicación, el contrabando, defraudación fiscal, delitos ecológicos, narcotráfico y otros delitos contra la salud.

miembros delosos registrados en la República Mexicana, con 43 investigaciones iniciadas al respecto en lo que va de la presente administración. De acuerdo con datos arrojados en la Sexta Encuesta Nacional sobre Seguridad 2009, publi-

ASTERISCOS

EFICIENCIA- El Gobernador José Calzada Rovinsky refuerza el tiro de precisión que identificó al principio de su administración. El ahorro y la austeridad en cuanto al manejo de recursos públicos, no sólo hacen eficiente un Gobierno, sino que generan ingresos para ser utilizados en acciones sociales, que realmente benefician al pueblo que lo eligió.

EXCESOS- De acuerdo a dictámenes oficiales de la Entidad Superior de Fiscalización (ESF) en el Parque Bicentenario -edificado sobre 688 mil metros cuadrados comprados a ejidatarios de Santa Rosa Jáuregui- se gastaron más de 200 millones de pesos, que debieron ser utilizados para el combate a la pobreza. Esta misma institución señala que debido a fallas estructurales en obras civiles y cimentación, hay un desvío de por lo menos 14.2 millones de pesos. Hoy la propia Legislatura local analiza la posibilidad de interponer denuncias penales, contra quien resulte responsable.

HASTA AQUÍ- Esos excesos, en obras poco necesarias y con errores de construcción, pretende eliminar la política de austeridad, supervisión y eficiencia que promueve el Gobernador Calzada.

SEÑALADO- Un paso importante para ello, sin duda vital, es la Reforma Electoral entregada la semana pasada al Congreso por el Secretario de Gobierno Jorge García Quiroz. El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), es un órgano sobrado, con poco trabajo excedido de Consejeros y burocracia.

MUSCULO- Quitar la grasa en el IEQ fortalecerá la democracia -la hace más productiva- y ahorrará dinero. Porque hoy los 7 Consejeros tienen... una chamba muy cómoda. Su responsabilidad es organizar una elección cada 4 años para elegir Gobernador, y varias cada 3 años para Alcaldes y Diputados locales. Muchos de los procesos, y lineamientos de operación -de por sí- ya están supervisados por el IFE.

MEDITAR- Y mientras eso sucede, los Consejeros se darán tiempo para realizar tareas, poco claras y que nadie supervisa. Imagínese, tienen que, dice oficialmente en su página de internet: Producir y distribuir publicaciones que contribuyan a la reflexión y al debate político, promover espacios de análisis que permitan el intercambio entre ciudadanos, especialistas y estudiosos, impulsar la investigación científica para conocer el comportamiento electoral de la sociedad queretana, llevar a cabo programas de Educación Cívica con niños y adolescentes con el fin de que al obtener la ciudadanía ejerzan con libertad y responsabilidad sus derechos políticos y difundir de manera permanente la ideología de todos los partidos políticos acreditados en el Estado. Filosofar y esta, es lo mismo.

VIAJES EN PRIMER CLASE- Pero miremos, ser Consejero del IEQ tiene sus privilegios, es como viajar en primera clase. Porque no solamente ganan bien, ejerciendo poca chamba, sino que fueron elector por el Congreso por un período de 4 años y pueden regresar por otro período (o sea una beca de 12 años). Hasta dan envía. Un Consejero gana 58 mil pesos mensuales. El que es Consejero Secretario Ejecutivo anda en 59 mil 500, y el Presidente ronda los 61 mil pesos al mes.

REDORTE- El Poder Ejecutivo (la reingeniería de Calzada) con el apoyo del Congreso, considera que el IEQ debe ser un órgano más eficiente, y que puede cumplir dignamente sus funciones con menos burocracia. Por ello, los 7 Consejeros actuales terminarán siendo 5, el suficiente número, para garantizar un proceso electoral transparente y confiable, y darse tiempo de permanecer activos en los largos períodos entre una elección y otra. Hoy (pero ya) los Consejeros deberán empujar sus amanes y estrategia, para mantenerse en la nómina, porque seguramente a fin de año vendrá la reforma que los dinamizará.

Se agota ropa Mäka; preparan más prendas

IPOR ARLEN PATIÑO

La línea de ropa Mäka, que el Sistema Estatal de Diseños elabora con artesanos de Querétaro y el diseñador Alejandro Medina, agotó su primera producción luego de haberse presentado el 19 de agosto.

Sandra Albarán, Presidenta del Patronato Estatal, indicó que desde que se presentó la línea de ropa, ésta ha sido un éxito, y dijo, que ya hay 370 artesanos trabajando en la producción.

"Hasta ahora estamos recibiendo artesanos y costureras tenemos muchas (...), empezamos con 40 artesanas (el proyecto) y al día de hoy hemos logrado 370 ya trabajando". Asimismo indicó que en dos semanas volverán a resurtir la tienda de ropa, en el de calle de balneario y dama.



"Ha sido un éxito maravilloso, artesanas y costureras tenemos muchas (...), empezamos con 40 artesanas y hoy hemos logrado 370 ya trabajando. Pretendemos abrir joyería, esto puede crecer mucho".

SANDRA ALBARRÁN DE CALZADA Presidenta del DEF



CORRE PEPE 21 KILÓMETROS

La carrera a nivel de la Corona Querétaro 2010, realizada ayer fue encabezada por el Gobernador José Calzada Rovinsky, quien corrió acompañado por más de mil 500 participantes. El Mandatario Estatal agradeció a Grupo Modelo por la organización, así como a los corredores que asistieron.



CAPTURE LA MARINA A SERGIO EL GRANDE

RECOLECTA ANA. POCA AYUDA PARA VERACRUZ
La actriz Ana de la Reguera estuvo recolectando en el DF, vivres para los damnificados de Veracruz.



Victima del cierre de calles, Karina Castro recurrió al famoso "aventón", para llegar a tiempo con las Mujeres en Re-Evolución



...y se echó Pepe los 21 kilómetros

EL CORREGIDOR

de Querétaro

LUNES 13 de Septiembre de 2010

<http://elcorregidor.com.mx>

\$7.00 AÑO 03 Época 1 NÚMERO 1901



Aún cuando el plan es de austeridad: Calzada

Más dinero a municipios

► Vienen incrementos en las aportaciones y participaciones del orden del 8% y aumentos a los municipios del 11%, aseveró el Gobernador del Estado

MANUEL GARCÍA

El presupuesto estatal para 2011 se está conformando, sin embargo la propuesta final se hará con base a lo aprobado en el Presupuesto que mandó la Presidencia de la República al Congreso de la Unión.

Al respecto, el gobernador José Calzada adelantó que en este paquete económico Federal, vienen incrementos en las aportaciones y participaciones del orden del 8 por ciento y aumentos a los municipios del 11 por ciento. "Esto viene en el paquete

económico; sujeto a lo que venga posteriormente con los diputados y una vez que tengamos la aprobación por parte de ellos, presentaremos nosotros nuestro paquete".

Sin embargo se ha insistido por parte del Poder Ejecutivo Estatal en que se tratará de un paquete austero, de ahí las medidas que se toman dentro de la propuesta de reforma de ley electoral, al eliminar a dos de los siete consejeros del IEQ.

"Austeridad tiene que ser una palabra que rija nuestra actuar en la administración pública estatal", puntualizó el Gobernador del Estado.



Hacia el Cerro de Sangremal

► Diversas cofradías de Concheros iniciaron las danzas sobre distintas avenidas y calles de la zona del Centro de la ciudad, para festajar un año más de la veneración a La Cruz, tradición que colma la zona de expresiones artísticas, matizadas por el colorido de los trajes y ambiente de los asistentes



Reforma electoral a la palestra política

El pasado 9 de septiembre, el gobierno de José Calzada Rovirosa sorprendió a propios y extraños al lanzar una iniciativa de reforma que contemplaba cambios en la Ley Electoral del Estado, con el propósito de reducir el aparato burocrático del Instituto Electoral de Querétaro.

Sin embargo, una de sus propuestas que más llamó la atención fue la reducción de dos espacios en la lista de consejeros electorales, es decir, disminuir

ZONA DE DEBATE

su número de siete a cinco integrantes, lo que motivó varias expresiones en respuesta.

En esencia, el gobernador propuso una reforma al artículo 32 de la Ley Electoral, para que el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones locales, reduzca sus costos de operación al pasar de siete consejeros electorales a cinco, lo cual representará un ahorro del 28% anual en recursos económicos del Consejo General.



NI ERA TAN GRANDE

► La Armada detuvo al operador de los Beltrán Leyva



Opinión

► En la Mira	[2]
► Pasos Perdidos	[3]
► Tras la Verdad	[4]

CLIMA
13 °C 26 °C

7503006431135



PLAZA DE ARMAS
Cumple 14 años la columna de El Armero, Sergio Venegas Ramirez.

¿DUSQUE HUI SUPLEMENTO DE SANTANDER



Plaza de Armas

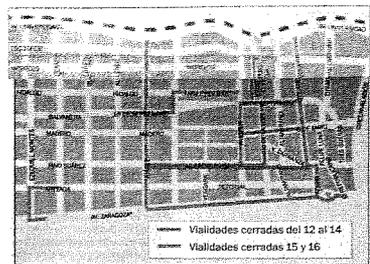
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

LUNES 22 de Septiembre de 2010 Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón Año 01 Número 57 www.plazadearmas.com.mx



CORREZ CON FUERZA

El gobernador José Calzada participó este domingo en la carrera de los 10 kilómetros, desarrollada en la capital queretana. En la gráfica le acompaña su esposa Sandra Albarrán de Calzada que no participó porque está lesionada.



A PARTIR DE HOY

Arrancan festejos por Bicentenario

Pablo Montero, Pandora, Oscar Chávez y la Sonora Santanera, para el festejo del Grito

LORENA ALCALÁ CABRERA

Comenzó esta semana septembrina de festejos que tendrá desde celebraciones religiosas, como por ejemplo las fiestas de La Cruz, con las damas de los cocheros este 13 y 14 de septiembre, pasando por el Grito de Independencia y el desfile del 16. Las autoridades estatales dieron a conocer que además de la ceremonia tradicional del Grito en Plaza de Armas se llevará a cabo la presentación de la Orquesta Filarmónica de Querétaro y la Nandayapa. Mientras que en el estadio Corregidora, más de 25 mil personas podrán disfrutar de la presentación de Pablo Montero, Víctor García y Pandora.

Página 2

CIERRAN CALLES

- 13 y 14 de septiembre
Por los festejos de La Cruz, permanecerán cerradas las inmediaciones del Templo y Plaza Fundadores.
- 15 y 16 de septiembre
Avenida entre Ocampo y Ezequiel Montes.
Calle 5 de mayo, entre Río de la Loza y Pasteur.
Calle Juárez entre avenida Universidad y Zaragoza.
Avenida Ezequiel Montes en su intersección con avenida Zaragoza.
Avenida Zaragoza entre ambos sentidos entre Tecnológico y Pasteur.
Avenida Corregidora entre Zaragoza y Avenida Universidad.
Las calles de Pasteur, Independencia, Río de la Loza, 5 de Mayo, Próspero C. Vega, 16 de septiembre y Ventustiano Carranza.

Página 2

ERA PIEZA FUNDAMENTAL EN EL CÁRTEL DE LOS BELTRÁN LEYVA

Capturan a "El Grande"

En un solo tiro se disparó en el operativo contra Sergio Villarreal Barragán, "El Grande"

SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Sergio Villarreal Barragán, "El Grande", fue capturado después de la una de la tarde en un huleco fraccionamiento de la capital poblana: Puerta de Hierro.

El jefe de sicarios del cártel de los Beltrán Leyva, por quien el gobierno federal ofrece 30 millones de pesos, no opuso resistencia al momento de su detención. Junto con él, fueron aprehendidos José Enrique Jurado y Raimiro Cisneros. En el operativo participaron 30 elementos de la Marina Armada de México, apoyados por 5 vehículos y un helicóptero.

Villarreal Barragán tendrá que responder ante la PGR por siete averiguaciones previas abiertas en su contra, todas relacionadas con delincuencia organizada. Además de que se libró una orden de aprehensión en su contra. El presunto narco ya declara en la SIEDO.

Página 2



PUEBLA DE LOS NARCOS

De 2001 a la fecha, se ha documentado la presencia de al menos cinco cárteles importantes: "El Chapo", Benjamín Arellano, "El Rey Zambado", "El Z-44" y Arturo Beltrán Leyva.

¿QUIÉN ES EL GRANDE?

Sergio Enrique Villarreal, un hombre de más de dos metros de altura y de 115 kilos de peso, es un ex agente de la PGR y de la Policía Ministerial de Coahuila, que empezó a tejer relaciones con el narcotráfico cuando fue asignado como policía de "torres" en 1995, es considerado como el nuevo líder del cártel de Juárez.

Villarreal Barragán, "El Grande", destapó a Vicente Camilo Fuentes de esa célula delictiva tras la muerte de Amado Carrillo Fuentes, "El Señor de los Cielos", por lo cual se convirtió en el nuevo líder de esa poderosa grupo del narcotráfico, que estableció su control en Durango. También operaba directamente en Coahuila y Chihuahua, además desde los cuates enviaba cargamentos de drogas a Estados Unidos.

Al momento de su captura, dirige el grupo de sicarios del cártel de los Beltrán Leyva, con una importante presencia en Puebla y Morelos.



Gran jurado de Mexicanas al grito de guerra

LORENA ALCALÁ

Jurado de primera tiene el Certamen "Mexicanas al Grito de Guerra". Blanca Estela Gutiérrez, directora de Filosofía de la UAQ, Alejandro Obregón, director del Archivo Histórico; Elena Gallegos, de La Jornada; Guadalupe Segovia, de Radio Querétaro y José Fonseca, de PLAZA DE ARMAS.

Página 2



EL CORREO DE LA LIBERTAD

Ignacio Pérez llevó hace 200 años el mensaje de La Corregidora a los conspiradores de Guanajuato

Página 2



FUEGO AMIGO SEÑO LAURA

¿QUE PASE! Laura Bozzo, la famosa y polémica conductora del programa Laura de Todos, que se transmite de lunes a sábado por TV Arca, muestra sonriente la edición sabatina de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, para cuyo formato y contenido tuvo muy buenos comentarios que agradecemos cumplidamente. Sin miedo a la verdad, como dice su lema de batalla.

FOTO: PATRICIA

COLUMNAS DE HOY

NUUEVOS TIEMPOS FINANCIEROS
JORGE GÓMEZ EICHELHANN

RAZONES
JORGE FERNÁNDEZ MIENÉNDEZ

CAFÉ POLÍTICO
JOSÉ FONSECA

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN

LA HISTORIA EN BREVE
CIBRO GÓMEZ LEYVA

EL TRIUNFO DEL TERRORISMO
GABRIEL GUERRA

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

El arquitecto y ex alcalde capitalino **JORGE TORRES VÁQUEZ** (1973-76) pagó algo así como 800 mil pesos por el primer sistema de alumbrado de nuestro histórico Acueducto, vigente y funcionando durante más de 35 años, hasta hace unas semanas. Eso serían hoy como ocho millones, me dijo en la comoda de **ANTONIO CALZADA**, el sábado. La nueva iluminación costó 17 millones y medio. **Lo del agua al agua.**



7 503015 422001 \$7.00

Reforma electoral a la palestra política



ZONA DE DEBATE

El pasado 9 de septiembre, el gobierno de José Calzada Roviroso sorprendió a propios y extraños al lanzar una iniciativa de reforma que contemplaba cambios en la Ley Electoral del Estado, con el propósito de reducir el aparato burocrático del Instituto Electoral de Querétaro.

Sin embargo, una de sus propuestas que más llamó la atención fue la reducción de dos espacios en la lista de consejeros electorales, es decir, disminuir

su número de siete a cinco integrantes, lo que motivó varias expresiones en respuesta.

En esencia, el gobernador propuso una reforma al artículo 32 de la Ley Electoral, para que el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones locales, reduzca sus costos de operación al pasar de siete consejeros electorales a cinco, lo cual representará un ahorro del 28% anual en recursos económicos del Consejo General.



Todos opinan sobre la transformación del IEQ

Reforma electoral a la palestra política

► El secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, afirmó que estas propuestas están fundadas para no vulnerar la Constitución Política Federal

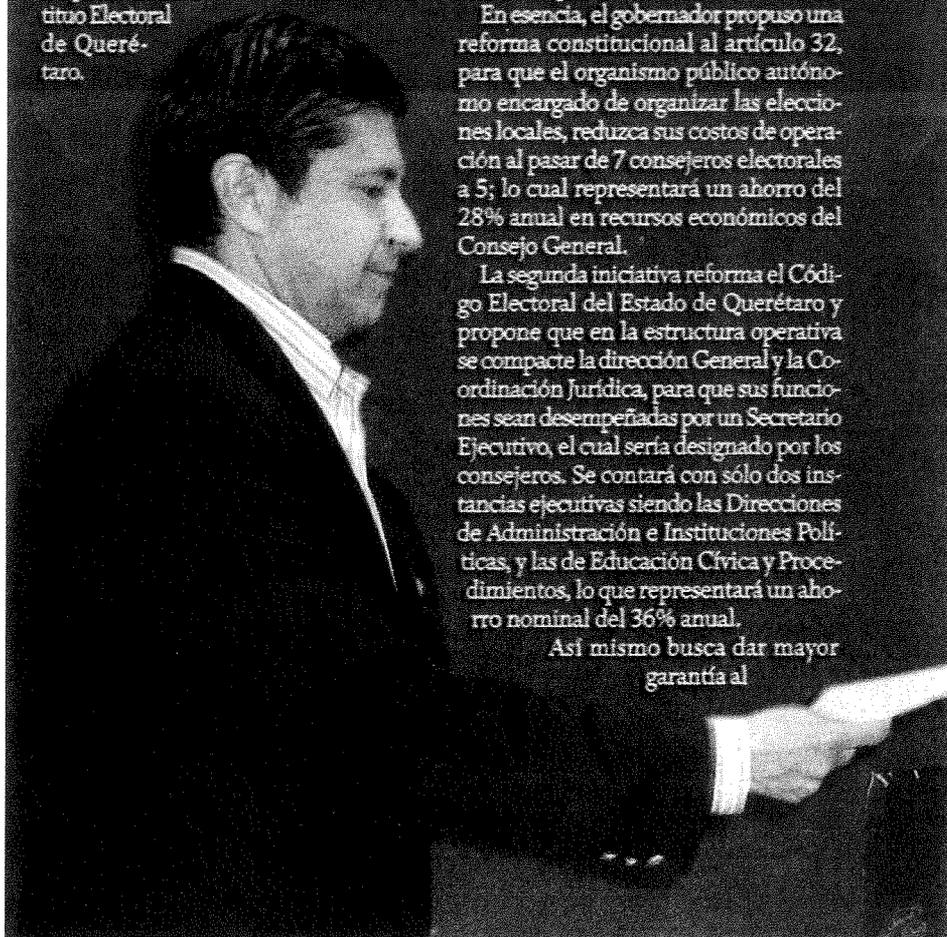
El pasado 9 de septiembre, el gobierno de José Calzada Rovirosa sorprendió a propios y extraños al lanzar una iniciativa de reforma que contemplaba cambios en la Ley Electoral del Estado, con el propósito de reducir el aparato burocrático del Instituto Electoral de Querétaro.

Sin embargo, una de sus propuestas que mayor llamó la atención fue la reducción de dos espacios en la lista de consejeros electorales, es decir, disminuir su número de siete a cinco integrantes, lo que motivó varias expresiones en respuesta.

En esencia, el gobernador propuso una reforma constitucional al artículo 32, para que el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones locales, reduzca sus costos de operación al pasar de 7 consejeros electorales a 5; lo cual representará un ahorro del 28% anual en recursos económicos del Consejo General.

La segunda iniciativa reforma el Código Electoral del Estado de Querétaro y propone que en la estructura operativa se compacte la dirección General y la Coordinación Jurídica, para que sus funciones sean desempeñadas por un Secretario Ejecutivo, el cual sería designado por los consejeros. Se contará con sólo dos instancias ejecutivas siendo las Direcciones de Administración e Instituciones Políticas, y las de Educación Cívica y Procedimientos, lo que representará un ahorro nominal del 36% anual.

Así mismo busca dar mayor garantía al



procedimiento de fiscalización de los recursos públicos, privados y de autofinanciamiento, que se les tienen reconocidos constitucionalmente a los partidos políticos.

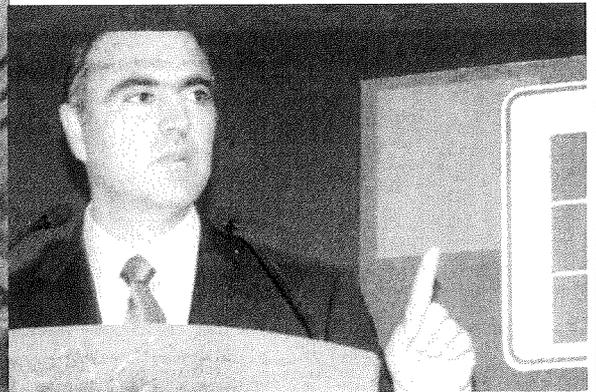
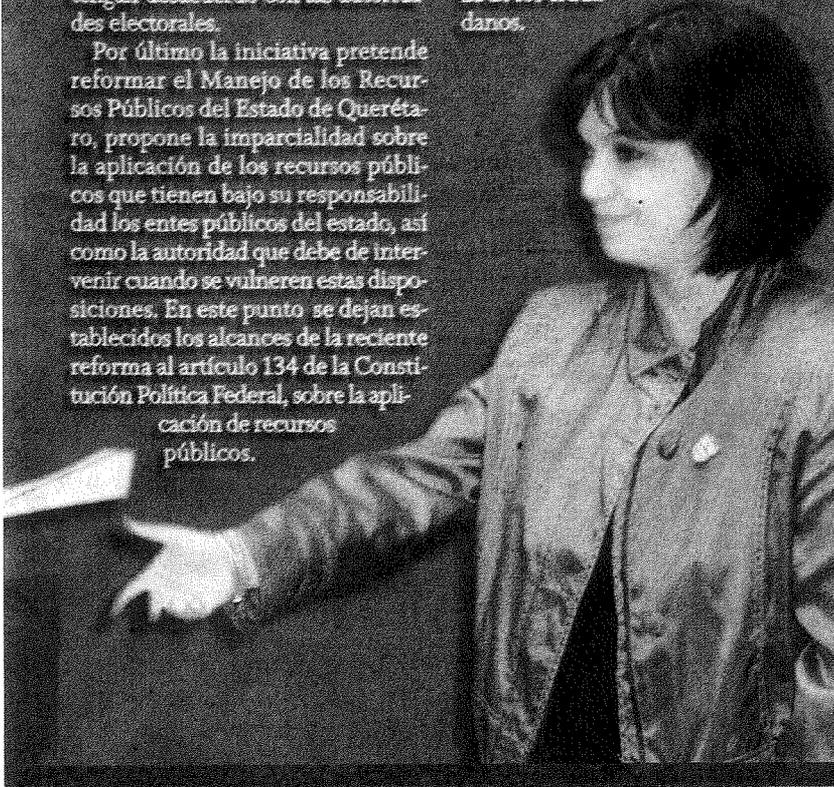
Además, debido a que las elecciones en el estado coinciden con las fechas de las elecciones federales, propuso ajustar el inicio del proceso electoral y los procedimientos a ejecutarse en el año de la elección.

La tercera iniciativa va en el sentido de cambiar la ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro que den certeza a los partidos políticos, cuando tengan desacuerdo con las autoridades electorales.

Por último la iniciativa pretende reformar el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, propone la imparcialidad sobre la aplicación de los recursos públicos que tienen bajo su responsabilidad los entes públicos del estado, así como la autoridad que debe de intervenir cuando se vulneren estas disposiciones. En este punto se dejan establecidos los alcances de la reciente reforma al artículo 134 de la Constitución Política Federal, sobre la aplicación de recursos públicos.

Al hacer entrega de las iniciativas de reforma, el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz afirmó que estas propuestas están fundadas para no vulnerar la Constitución Política Federal, asegurando que las autoridades electorales administrativas cuentan con una autonomía definida, para que en la toma de decisiones no interfieran, ni influyan, condiciones externas que impidan su ejercicio.

De igual forma, agregó, el gobierno de José Calzada busca fortalecer las normas y las instituciones para enfrentar los retos futuros en Querétaro y seguir manteniendo la confianza de los ciudadanos.



AUSTERIDAD Y EFICIENCIA, EL FONDO

El gobernador José Calzada Rovirosa afirmó que la propuesta de reforma electoral enviada a la Legislatura Local lleva un sentido profundo de austeridad y eficiencia, siempre con respeto a las conquistas democráticas.

Indicó que la esencia es mante-

ner al Instituto Electoral de Querétaro como un órgano autónomo, pero más eficiente y menos costoso, "en el entendido de que la reingeniería de los procesos administrativos están sujetos a mejoras, y que la norma de esta administración es la austeridad", precisó el

Gobernador de la entidad.

Precisó el mandatario estatal que en las iniciativas se hace énfasis en hacer más eficiente el uso de los recursos públicos, siempre con respeto a la autonomía, las facultades y las conquistas de los partidos políticos.

IEQ DEBE SER UN ÓRGANO AUSTERO

El Gobernador Calzada refrenda su compromiso con la eficiencia y la austeridad en el gasto público,

con la iniciativa de reforma en materia electoral, afirmó Braulio Guerra Urbiola, presidente del Comité

Directivo Estatal del PRI en Querétaro.

A decir del dirigente, "La iniciativa centra su objetivo en el hecho de que las elecciones le cuesten menos a los queretanos, pues ésta contempla más del 28 por ciento de ahorro en el IEQ".

La disminución de consejeros de siete a cinco, tiene que ver con una tendencia a reducir los órganos colegiados, como la propia iniciativa del presidente Calderón de disminuir los miembros del Congreso Federal.

"Por esto, se trata técnicamente de una propuesta de abrogación que permite crear un nuevo código, y como se trata de uno nuevo órgano incluso permite participar, en el caso de que la legislatura lo determine, a cualquiera de los siete consejeros actuales", acotó Guerra Urbiola.



ESTEBAN TORRES

VIABLE LA REFORMA ELECTORAL

El Verde Ecologista en la Legislatura Local ve con agrado la Iniciativa de ley para la Reforma Electoral 2010 que presentó el Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso al Poder Legislativo.

Sin embargo, el diputado Ricardo Astudillo Suárez señala que es necesario hacer un análisis profundo de la propuesta y discutirla con las fuerzas políticas representadas en el Congreso, así como con diferentes actores políticos y sociales.

El líder de la fracción Verde precisó que de entrada dicha iniciativa no se debe partirizar, al tiempo que reconoció que es sano proponer una reingeniería electoral que tenga que ver con contar con menos consejeros, y que ello no implique ninguna duda en los procesos electorales antes, durante y después de los mismos, al igual

que también la tarea que tiene el IEQ, de fomentar y promover la participación ciudadana y cultura política, en tiempos no electorales.

"José Calzada Roviroso, fomenta la democracia, él

es producto de ella, y hoy el gobierno tiene ese diálogo de respeto con todos los partidos políticos y los otros poderes constitucionales, como es el caso", anotó el Diputado.



ESPECIAL

BIENVENIDA, SI NO VULNERA AUTONOMÍA

A un cuando el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa, considera que el número de siete consejeros es el adecuado para el equilibrio de posturas objetivas y de imparcialidad, señala que si la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo del Estado no vulnera la

autonomía del Instituto, será bienvenida. Explicó que los siete consejeros logran un equilibrio y una visión clara de imparcialidad y de objetividad. "La experiencia a mí me lo ha dicho, que el número de siete es el adecuado, modificarlo a cinco puede no tener el mismo peso de equilibrio, es lo básico de un órgano colegiado", apun-

tó. Desde el punto de vista de Miranda Correa el IEQ no representa un gasto mayúsculo para reducir el número de consejeros y con ello la nómina, pues los programas que desarrollan de capacitación y promoción de la democracia están debidamente justificados y fiscalizados por la dependencia encargada para ello.



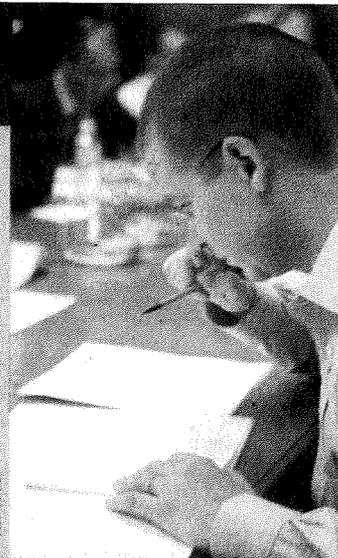
NO ENTREGAREMOS UN CHEQUE EN BLANCO

No entregaremos un "cheque en blanco", antes de votar, Acción Nacional habrá de analizar a fondo las propuestas de reforma electoral que hizo el Gobierno Estatal, aseveró el dirigente estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés.

La propuesta del Ejecutivo Estatal deberá ser aprobada por dos terceras partes del total de los diputados locales, y aunque ya fue entregada a Oficialía de Partes de la Legislatura, Anaya

Cortés sostuvo que por lo pronto no la van a descalificar, pero "no entregaremos un cheque en blanco, hasta no analizarla exhaustivamente".

"Apoyaremos lo que sea positivo para los queretanos, y nos opondremos a lo que no lo sea, será un documento en el que entraremos a revisar de manera extensa, en espera de que el contenido propicie la imparcialidad y la equidad durante los procesos electorales, finalizó el líder panista.



SE ESTUDIARÁ LA PROPUESTA: PANAL

No rechaza el Partido Nueva Alianza la propuesta del Poder Ejecutivo en el sentido de reformar la Ley Electoral de Estado de Querétaro, indicó su Presidente Estatal Alejandro Cayetano Gómez.

"Seremos respetuosos de las propuestas de cada uno de los compañeros, de los amigos, de los ciudadanos, de las diferentes institucionales y del ejecutivo, de entrada comentarte que el partido Nueva Alianza, no desecha y no rechaza la propuesta, pero sí estarán nuestros compañeros diputados

de nuestro propio partido haciendo una revisión y análisis de sus propuestas".

Cayetano Gómez dijo que si con esta propuesta se ayuda a fortalecer la vida democrática en la entidad, entonces sería bienvenida por ese instituto político.

"Todo lo que esté enfocada a mejorar y a fortalecer la vida democrática del estado de Querétaro pero sobretodo mantener la estabilidad política y social, pues será evaluado por Nueva Alianza, pero repito haremos una revisión muy puntual".



CONSULTA PÚBLICA PARA DICTAMEN



El Partido de la Revolución Democrática convocará a un foro abierto para estudiar a fondo las iniciativas de reforma electoral que en días pasados el secretario de Gobierno Jorge García Quiroz entregó a la LVI Legislatura, donde esencialmente pide la reducción de siete a cinco consejeros electorales y un ahorro del 28 por ciento de sus gastos operativos.

De acuerdo con su dirigente estatal, Ulises Gómez de la Rosa, el PRD le entregará al estudio de la propues-

ta y emitirá su posicionamiento concreto que ayude a la consolidación de la participación democrática en el estado.

“La idea --dijo-- es conformar comisiones de estudio y dictamen al interior del PRD para elaborar documentos primarios y un dictamen final; así como foros y mesas de trabajo con representantes populares y de los comités municipales que estén interesados en contribuir a la propuesta de partido, con miras a la elección del 2012.

El senador dictó conferencia a panistas

Madero a favor de alianzas

MARTÍN GARCÍA

» Así erradicarían "lunares antidemocráticos"

El Senador Gustavo Madero Muñoz, del Partido Acción Nacional, se pronunció por las alianzas políticas para erradicar los "lunares antidemocráticos y cacicales", que aseguró persisten en pleno siglo XXI.

El Senador dictó la conferencia magistral "Historia y Perspectivas del Partido Acción Nacional", por lo que manifestó que en el caso de las alianzas, estas permiten ampliar el apoyo de todos los ciudadanos que tienen los mismos ideales.

Enfatizó en que existe el riesgo de regresión, en donde los ciudadanos voten por fórmulas autoritarias o populistas, por lo que consideró que en estos momentos las alianzas son una buena opción para darle a los ciudadanos una opción verdaderamente democrática.

Al referirse al combate al narcotráfico y al crimen organizado, el Senador Gustavo Madero apuntó que no es con discursos sino en la práctica como se tiene que avanzar en materia del combate a la delincuencia y al secuestro.

Y es que señaló que a nivel legislativo el PRI es un partido retardatario institucional, lo que se refleja en las grandes reformas que hacen falta en el país.

Insistió que a 200 años de Independencia sigue existiendo un México con muchos problemas, con pobreza, con desigualdad, falta de democracia e inseguridad, por lo que manifestó que se trata de temas que de-



MARTÍN GARCÍA

© La Canacintra ha contribuido a que las micro, pequeñas y medianas empresas puedan obtener esta certificación

Elige el PAN Dirigente en Mpio. Pedro Escobedo

Alfredo Perrusquía Perrusquía fue electo Presidente del Comité Directivo

IPOR VÍCTOR VÁZQUEZ

Alfredo Perrusquía Perrusquía fue electo Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Pedro Escobedo, superando a su contrincante Héctor Perrusquía Perrusquía.

La elección se llevó a cabo ayer en el Auditorio 'Herlinda García', a este evento acudió el Presidente del Comité Directivo Estatal, Ricardo Anaya Cortés, quien dirigió un mensaje a los asistentes.

En su discurso, Anaya Cortés desta-

có la fortaleza del PAN, la cual dijo se deriva de una sólida estructura interna, y que está diseñada para favorecer a todos los niveles, la participación democrática, lo mismo como partido en el Gobierno desde la oposición.

"El PAN está cumpliendo con su responsabilidad, siendo una oposición crítica y propositiva, como ha quedado de manifiesto con la participación del Grupo Legislativo del PAN, a lo largo de las sesiones de la Glosa al Primer Informe del Gobernador".

En este sentido, los integrantes del nuevo Comité Directivo Municipal de Pedro Escobedo, se comprometieron a trabajar con entusiasmo, para consolidar a Acción Nacional como el mejor partido político del Estado y de México.

CUMPLEN...

"El PAN está cumpliendo con su responsabilidad, siendo una oposición crítica y propositiva, como ha quedado de manifiesto con la participación del Grupo Legislativo del PAN, a lo largo de las sesiones de la Glosa al Primer Informe del Gobernador".

RICARDO ANAYA
Presidente PAN Qro.

EVENTO...

La elección se realizó en el Auditorio 'Herlinda García', a este evento acudió el Presidente del Comité Directivo Estatal, Ricardo Anaya Cortés, quien dirigió un mensaje a los asistentes.

Los integrantes del nuevo Comité Directivo Municipal, se comprometieron a trabajar con entusiasmo.

Recuperará PAN en 2012 lo perdido: Botello

por José Luis Rodríguez Palomares

En el 2012 el Partido Acción Nacional va por conservar lo que tiene y a recuperar lo perdido, sin poner énfasis en un municipio o posición pública en especial, aseveró el ex secretario de Gobierno en la pasada administración estatal, Alfredo Botello Montes.

En este sentido, dijo en entrevista,

“en el ámbito municipal vamos a consolidar lo que hoy tenemos y recuperar lo que hemos perdido, para eso se requiere mucho trabajo partidista”.

No hay un municipio mayor o menor, añadió, yo creo que siempre el interés de los partidos políticos es ganar todas y cada una de las contiendas en las cuales participa y el interés del partido es en los 18 municipios del Estado, buscaremos los mejores hombres y mujeres para que contien-

dan por el PAN.

Cuestionado sobre el trabajo del alcalde panista en el municipio de Querétaro, Botello aseveró que “en el municipio de Querétaro están bien las cosas, el partido y el gobierno realizando su tarea, yo creo que Pancho Domínguez está haciendo un trabajo muy intenso para sacar adelante a Querétaro capital”.

Tras señalar que la contienda electoral en el 2012 será muy com-

petida, dijo considerar “que tenemos toda la oportunidad de conservar los dos senadores y recuperar diputaciones federales, para eso estamos trabajando”.

¿Cuáles son las aspiraciones políticas de Alfredo Botello?, se le preguntó.

“Aspiro desde luego a ayudar y colaborar con mi partido en el cual nací en la vida política y pienso morir en la vida política, voy a co-

laborar con él en la trinchera que lo decidan los panistas”, contestó.

¿Le interesa alguna diputación federal?

“No, es muy pronto para suspirar o aspirar, lo más importante ahorita es colaborar en la función que tenemos en la Secretaría de Acción de Gobierno en el CEN del PAN acompañando a nuestros gobernadores, alcaldes y regidores emanados de Acción Nacional”, concluyó.

Inaugura PRI diplomados

El Presidente del CDE del PRI Braulio Guerra y Virginia Quezada, Secretaria General del ICADEP encabezaron la ceremonia de inauguración

IPORREDACCIÓN

El Presidente del CDE del PRI en Querétaro Braulio Guerra Urbiola, y Virginia Quezada, Secretaria General del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) encabezaron la ceremonia de inauguración del Diploma en la Formación Legislativa, y el de Administración Pública.

El doctor Enrique Rabell, Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado, dijo que este tipo de ejercicios son de suma importancia ya que es una oportunidad de compartir experiencias, vivencias, respecto a Gobierno.

“Una oportunidad de conocer los temas en la función pública, no sólo viéndolos a un corto plazo sino que son enseñanzas a largo plazo, en la medida que se pueda tener una mayor capacitación; de esta manera se podrán tener mejores Gobiernos, y así la ciudadanía recibirá un mejor servicio por las autoridades, y de esta manera el PRI, así como las instituciones, serán más competitivas día con día”.

Por otra parte, Carlos Rentería, Presidente del ICADEP, comentó que estos diplomados hacen que los militantes del PRI tengan mayores conocimientos, mayor preparación política, administrativa, para enfrentar los retos de la administración pública municipal y de la función legislativa; de esta manera se le da a la ciudadanía los resultados que está esperando.

El ICADEP tiene la idea de proporcionar conocimientos, sobre todo, de manera práctica, y es así que los diplomados se llevarán a cabo en 12 fines de semana donde se darán 12 módulos, los días viernes y sábado.

CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA FUNDACION COLOSIO

Benito Vergara gana premio de \$100 mil

por Redacción

El Teatro de la República fue el recinto donde se llevó a cabo el concurso nacional de oratoria por parte de la Fundación Colosio, filial Querétaro, destacando la presencia del Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa; en el acto se contó con la compañía de Marco Antonio Bernal, presidente nacional de la Fundación Colosio; Braulio Guerra Urbiola, presidente del CDE del PRI en Querétaro; Antonio Mejía, presidente de Fundación Colosio en Querétaro; Oscar Guerra Becerra, comisionado especial de los festejos del Bicentenario, así como la destacada presencia de los ex gobernadores, Enrique Burgos García y Mariano Palacios, el diputado federal Jesús Rodríguez Hernández y Socorro García Quiroz, senadora de la República.

Por su parte Antonio Mejía expresó a todos los presentes que desde Querétaro la Fundación Colosio impulsa al pensamiento y la palabra a través del Certamen Nacional de Oratoria Luis Donaldo Colosio y los Jóvenes de México, de esta manera los jóvenes tienen la gran oportunidad en la oratoria de dar a conocer sus ideas, sus pensamientos, pues la oratoria tiene como fin la persuasión por medio de la palabra, es el arte de hablar con elocuencia.

En el marco de los festejos de la Revolución Mexicana y de la Independencia es importante promover la ideas y sentimientos de los jóvenes, en relación a la vida política de la nación, rescatar su pensamiento y percepción sobre la realidad social y cultural, el objetivo es abrir espacios de expresión plural libre tanto para los jóvenes como a todos aquellos interesados de transmitir sus pensamientos a través de la palabra, finalizó Antonio Mejía.

"Si el PRI no se acerca a los jóvenes, el PRI no tiene viabilidad política, y no tiene viabilidad electoral", acotó Marco Antonio Bernal, presidente de Fundación Colosio a nivel nacional, comentó que se está viviendo un importante proceso de renovación generacional, muchos cuadros dentro del partido donde los jóvenes tienen una gran participación, es así que la Fundación Colosio busca la manera de acercarse a la juventud, una de ellas es el llevar eventos de esta índole como lo es la oratoria para tener jóvenes bien preparados, con una gran formación; es así que se retoma el concurso de oratoria para después reproducirlo con etapas posteriores tomando en cuenta la formación de los jóvenes en el PRI.

Querétaro es sede del concurso nacional de Oratoria Fundación Colosio, el PRI se caracteriza por tener una gran cercanía con los Jóvenes, ya que el Gobernador José Calzada Rovirosa ha dado el ejemplo de trabajo en conjunto con los jóvenes del estado, Braulio Guerra reconoció la presencia de Enrique Burgos y de Mariano Palacios destacados priistas. Asimismo dijo que la oratoria es de suma importancia para la formación de liderazgos, sociales demócratas que demanda la competencia política, la oratoria es para la política y para el PRI un argumento y no solamente una técnica, porque se tiene que buscar con la oratoria un convencimiento del que escucha, finalizó su intervención el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro.

Para inaugurar el concurso de oratoria el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, expresó a todos los presentes que es un valioso momento en la vida de todos los jóvenes que participan, porque tuvieron una fuerte preparación para estar en dicho concurso nacional; la oratoria es una construcción lógica de la razones, es poderosa en el arte de convencer, y qué mejor marco para la expresión que el Teatro de la República, es la juventud que se preocupa y se prepara por ser mejores cada día. El PRI se encuentra en una renovación generacional en donde se necesita cada vez nuevos cuadros que defiendan la ideología del partido, es así que éstos encuentros hacen que los jóvenes reflexionen en los temas contemporáneos, es una de las mejores formas de festejar el bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución, también con este evento se honra a una gran persona: Luis Donaldo Colosio.

Una gran jornada fue la que se vivió donde los ganadores fueron: tercer lugar Paul de Veracruz, quien ganó 20 mil pesos; el segundo lugar fue para Roberto Antonio Zavala de Sinaloa, con un premio de 50 mil pesos; y el gran campeón fue Benito Vergara de Veracruz, quien se hizo acreedor de un premio de 100 mil pesos, donde el tema final que tuvo que exponer fue La Migración en América Latina; sin lugar a dudas un gran concurso el cual dejó abierta la posibilidad de seguir cosechando eventos de dicha índole porque benefician y crean en los jóvenes una visión más aguda del acontecer de nuestro país y del mundo, abre la posibilidad de transmitir conocimientos con el arte de la oratoria.

Con este concurso el PRI queretano se sitúa como referente a nivel nacional por la convocatoria en sus eventos de índole deportivo y cultural.

Instala PRI 'CASA Amiga'

¡POR REDACCIÓN

El programa CASA Amiga (Centro de Atención Social y Afiliación), ha visitado diferentes Municipios del Estado como Corregidora, Pedro Escobedo, Tolimán, además de la Capital, a la fecha se han instalado 21 centros de atención.

Los ciudadanos ayudan a la gestión de problemas que, en ocasiones, son difíciles de captar por el propio Municipio, debido a la amplitud de la geografía, a través de CASA Amiga el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recoge las necesidades de la población.

Braulio Guerra Urbiola, Dirigente del PRI, acompañado por la comitiva del CDE instalaron CASA Amiga en el Municipio de Corregidora, una con la señora María Esther

SOLUCIÓN...

■ A través de CASA Amiga, el PRI recoge todas las necesidades buscando una pronta solución.

Buitimea, con dirección Corregidora 19, colonia Emiliano Zapata; Salvador Moreno Mendoza, calle Pedro Urtiaga 96, El Pueblito; Francisco Moya Arias con domicilio en Fray Sebastián Gallegos 84, El Pueblito, entre otras.

En Pedro Escobedo, se visitó la comunidad de San Clemente con la señora María Ferrer Martínez, la señora Erika Álvarez García, Escolásticas Guerrero Roque de la comunidad de Guadalupe Septién, Leogivaldo Araujo Herrera de la comunidad de Ignacio Pérez y otras más.

ANALIZAN...

"Aunque me parece que primero hay que analizarla para después discu-

tirla con mis demás compañeros Diputados, con las fuerzas políticas representadas en el Congreso, así como con diferentes actores políticos y sociales".

RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ
Diputado PVEM

Apoyan Reforma Electoral

IPOR REDACCIÓN

La Fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la LVI Legislatura del Estado ve con agrado la Iniciativa de Ley para la Reforma Electoral 2010 que presentó el Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso, al Poder Legislativo.

"Aunque me parece que primero hay que analizarla para después discutirla con mis demás compañeros Diputados, con las fuerzas políticas representadas en el Congreso, así como con diferentes actores políticos y sociales", comentó el Legislador Ricardo Astudillo Suárez.

El Presidente de la Fracción Verde precisó que de entrada dicha Iniciativa no se debe partidizar, y reconoció que es sano proponer una reingeniería electoral que tenga que ver con tener menos Consejeros, y que ello no implique ninguna duda en los procesos electorales antes, durante y después de los mismos, igual la tarea que tiene el IEQ, de fomentar y promover la participación ciudadana y cultura política, en tiempos no electorales.

"Me parece que el señor Gobernador José Calzada Roviroso, fomenta la democracia, él es producto de ella, y hoy en Gobierno tiene ese diálogo de respeto con todos los partidos políticos y los otros dos poderes constitucionales, como es el caso".

Reitero que la Fracción Verde ve con agrado que el aval ciudadano se pruebe y compruebe en las urnas.

"Nosotros estamos seguros de que si le cumplimos a la gente, seguiremos contando en el Partido Verde con su apoyo".

INICIATIVA...

La Fracción del Partido Verde Ecologista de México en la LVI Legislatura del Estado ve con agrado la Iniciativa de Ley para la Reforma Electoral 2010 que presentó el Gobernador del Estado.

SIN PARTIDO...

El Presidente de la Fracción Verde precisó que de entrada dicha Iniciativa no se debe partidizar, y reconoció que es sano proponer una reingeniería electoral que tenga que ver con tener menos Consejeros, y que ello no implique ninguna duda en los procesos electorales antes, durante y después de los mismos.

Reitero que la Fracción Verde ve con agrado que el aval ciudadano se pruebe y compruebe en las urnas.

No partidizar iniciativa del Ejecutivo: PVEM

por Abel de la Garza

La Fracción Verde en la LVI Legislatura del Estado ve con agrado la Iniciativa de ley para la Reforma Electoral 2010 que presentó el Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso al Poder Legislativo.

“Aunque me parece que primero hay que analizarla para después discutirla con mis demás compañeros diputados, con las fuerzas políticas representadas en el Congreso, así como con diferentes actores políticos y sociales”, expuso el diputado Ricardo Astudillo Suárez.

El coordinador de la fracción verde precisó que “de entrada, dicha Iniciativa no se debe partidizar”.

Y luego de que el Ejecutivo exhortara a una reingeniería en todas las políticas públicas, el diri-

gente ecologista expuso que “es sano proponer una reingeniería electoral” que tenga que ver con contar con menos consejeros, y que ello no implique ninguna duda en los procesos electorales antes, durante y después de los mismos, al igual que también la tarea que tiene el IEQ, de fomentar y promover la participación ciudadana y cultura política, en tiempos no electorales.

“Me parece que el señor Gobernador José Calzada Roviroso, fomenta la democracia, él es producto de ella, y hoy en gobierno tiene ese diálogo de respeto con todos los partidos políticos y los otros dos poderes constitucionales, como es el caso”, anotó el diputado.

Reiteró también que la fracción verde ve con agrado que el aval ciudadano se pruebe y compruebe en las urnas, “nosotros estamos seguros de que si le cumplimos a la gente, seguiremos contando en el Partido Verde con su apoyo”.

Afirma Dalia Garrido Rubio Para Mesa Directiva podría ser PAN o PRI

YOHEME POMARES

Considera la presidenta de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura Local, Dalia Garrido Rubio, que no se puede descartar a PRI y PAN para que la sucedan en el cargo, ya que se deben estudiar las propuestas y los perfiles de los candidatos.

“Más que atender a los partidos, tienes que atender a la persona, más que ver de qué partido eres, qué persona eres y que es lo que propones y cuál es tu proyecto para presidir la Mesa”.

En relación al apoyo que han externado algunos coordinadores de Bancada en el sentido de que ellos irán con el Legislador Ricardo Astudillo Suárez para tal aspiración, la Legisladora Tricolor dijo que en este momento no puede hacer un pronunciamiento en ese sentido, y que observa capacidad en sus 24 compañeros diputados.

“Yo respeto el derecho legítimo, que tienen todos los que han levantado la mano, creo que es un derecho de los 24 legisladores que me acompañan en esta legislatura y creo que habla muy bien de ellos, de todos los que han levantado la mano, el querer participar, el querer trabajar, porque a la Mesa Directiva se va a eso, a trabajar”.

Garrido Rubio consideró que son pocos 6 meses para cumplir con esta labor, sin embargo subrayó que deja estas responsabilidades, realizando un buen trabajo y sin asuntos pendientes.

► Dice la Presidenta del órgano legislativo, que no se debe descartar esta posibilidad para sucederla en el cargo

“En la Mesa tengo muy poquitos, porque ustedes recordaran las sesión pasada fue maratónica y dejamos limpio, dejamos limpia la mesa, nada más tenemos lo que se nos ha acumulado que son los dictámenes que acaban de aprobar en la Comisión de Administración Y procuración de Justicia en materia de Código de Procedimientos Penales del estado de Querétaro, tenemos otra iniciativa que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, otro de Seguridad Pública, tenemos el crédito de la Comisión de Hacienda de Corregidora y algunos

informes de la Entidad Superior de Fiscalización, prácticamente con la próxima sesión vamos a limpiar otra vez la Mesa”.

Concluyó que aún no ha sostenido reuniones con nadie, pero que quien tenga esta aspiración debe tener sobretodo ganas de trabajar.

“Yo no he meditado aún, no he platicado con ninguno de ellos, creo que ellos se van a acercar en breve a nosotros porque ya se acercan las fechas y con todo gusto oiremos sus propuestas, que ideas tienen para presidir la Mesa, cuáles son sus intenciones”.



SIETEFOFO

Bien evaluados funcionarios estatales: Llamas

► Al ser cuestionado sobre la falta de información de funcionarios, no quiso dar detalles

YOHEME POMARES

Con un saldo positivo califica el diputado local del PRI Jesús Llamas Contreras, las comparecencias en las que participaron los funcionarios del gabinete estatal como parte de la Glosa del Informe, ya que consideró que la ciudadanía ahora está bien informada.

“En un resumen, en general, yo creo que estuvieron bien, la ciudadanía ha sido puntualmente informada, los diputados nos hemos dado por satisfechos según los posicionamientos de cada uno de los diputados de los diferentes grupos parlamentarios y fracciones, entonces en un balance general, yo le podría que estuvo bien”.

Llamas Contreras dijo que el mejor evaluado es el Secretario de Finanzas Jorge López Portillo Tostado y que la información de si se hará comparecer o no a los secretario municipales corresponderá darla a la Junta de Concertación Política.

“Yo creo que para no meterme en problemas, yo creo que al de finanzas”.

Al ser interrogado acerca de la falta de información de los funcionarios que acuso su homólogo panista Ricardo Anaya Cortés no se quiso meter en problemas, saliendo por la tangente.

“Yo sí, no podría hablar por el diputado Anaya, porque además ni me queda, luego me ponen que lo prendo, que se incendia y que yo también me prendo, mejor en ese tema no quisiera comentar mucho, pero es su opinión”.

→HAN DISMINUIDO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

Denuncian delito cada 24 minutos

De acuerdo al anexo del Cuarto Informe de Gobierno, Querétaro ocupa los primeros lugares entre los Estados más seguros

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

Cada 24 minutos en Querétaro se interpone una denuncia por posibles hechos delictivos en los fueros federal y común.

Durante el primer semestre de 2010 se han interpuesto 10 mil 624 denuncias en el Estado de acuerdo a los datos proporcionados por el anexo de estado de derecho y seguridad del Cuarto Informe de Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República.

Dichas denuncias han disminuido en más de un 5 por ciento en los últimos dos años, ya que en 2008 se presentaron 18 mil 780 denuncias en conjunto -fuero federal y común- y 17 mil 679 en 2009.

En esta lista, Querétaro es el Estado que ocupa el lugar número cuatro con menor número de denuncias al año, posicionándose Zacatecas en tercer lugar con 6 mil 170 denuncias, en segundo Colima

EN TRES AÑOS

Delitos del fuero federal y común presentados en los últimos tres años en el Estado de Querétaro

18 MIL 780
denuncias en el 2008

17 MIL 679
denuncias en el 2009.

10 MIL 624
denuncias en el 2010.

LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN

Son aquéllos que afecta, en un nivel local, directamente a las personas; es decir, aquellos en los cuales el efecto del delito recae sólo en la persona como por ejemplo, las amenazas, los daños en propiedad ajena, los delitos sexuales, fraudes y abusos de confianza, homicidio, entre otros.

con 4 mil 713 y Tlaxcala en primer lugar con 2 mil 836.

Querétaro se encuentra en un sitio privilegiado en cuanto a los demás Estados del País, en lo que a seguridad refiere, la Entidad queretana se coloca en el primer lugar con menor número de ho-

LOS MÁS SEGUROS

Los Estados más seguros de la República Mexicana son los que a continuación se enlistan:

- 1.- Tlaxcala
- 2.- Colima
- 3.- Zacatecas
- 4.- Querétaro



DELITOS DEL FUERO FEDERAL

Son aquellos que afectan, entre otras, la salud, la economía y en general la seguridad del País o los intereses de la federación, por ejemplo los ataques a las vías generales de comunicación, el contrabando, defraudación fiscal, delitos ecológicos, narcotráfico y otros delitos contra la salud.

micidios dolosos registrados en la República Mexicana, con 43 investigaciones iniciadas al respecto en lo que va de la presente administración.

De acuerdo con datos arrojados en la Sexta Encuesta Nacional sobre inseguridad 2009, publi-

cada por el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad Sociedad Civil, ubicó a Querétaro en segundo lugar como la Entidad con mejor percepción sobre su nivel de seguridad por parte de la sociedad, únicamente por debajo del Estado de Nayarit.

Miden con GPR eficiencia de las políticas públicas

Resultados es la clave: JLPT

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El programa de Gestión para Resultados, GPR, es una nueva forma para el diseño de políticas públicas y para medir su eficiencia, afirmó el secretario de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Tostado, quien subrayó que el modelo se ha venido discutiendo con el Banco Mundial ante la necesidad de lograr que la administración pública no evalúe únicamente las acciones realizadas, sino lo más importante, el efecto que tienen.

Destacó que ello surge ante escenarios como el que plantea un esfuerzo presupuestal importante en la lucha contra la pobreza, no obstante lo cual en México

nunca había habido tantos pobres.

Explicó que jamás se había invertido tanto en educación, pero tenemos bajos resultados en este rubro en la OCDE. Son resultados paradójicos, lo que habla del requerimiento de una recomposición, en particular en la forma de evaluar los resultados.

El funcionario comentó que en la perspectiva de la Gestión por Resultados el interés se centra en definir no el número de despesas, sino en cuánto estamos impactando en la nutrición de los niños y los adultos mayores; si invertimos en educación, definir en cuánto incrementamos los resultados de aprovechamiento, y que se deben reflejar en PISA o en ENLACE. Esto es, lo que esta-

mos valorando de manera principal es la calidad en nutrición, en educación o en salud.

Explicó que si abrimos 30 unidades de salud, y generamos una infraestructura hospitalaria, lo que debemos medir es en cuánto impactan en la salud de los que- retanos, esto es, el efecto directo en los ciudadanos.

“Buscamos una nueva forma de ver la administración pública, lo que es un gran reto, pues reconvierte todos los esquemas administrativos”, apuntó, para luego señalar que, incluso en finanzas, debe ser claro y transparente dónde va cada peso que el contribuyente paga en las oficinas.

Refirió que el Banco Mundial ha evaluado a Querétaro como la entidad que lleva la punta en GPR,



JORGE LÓPEZ Portillo Tostado.

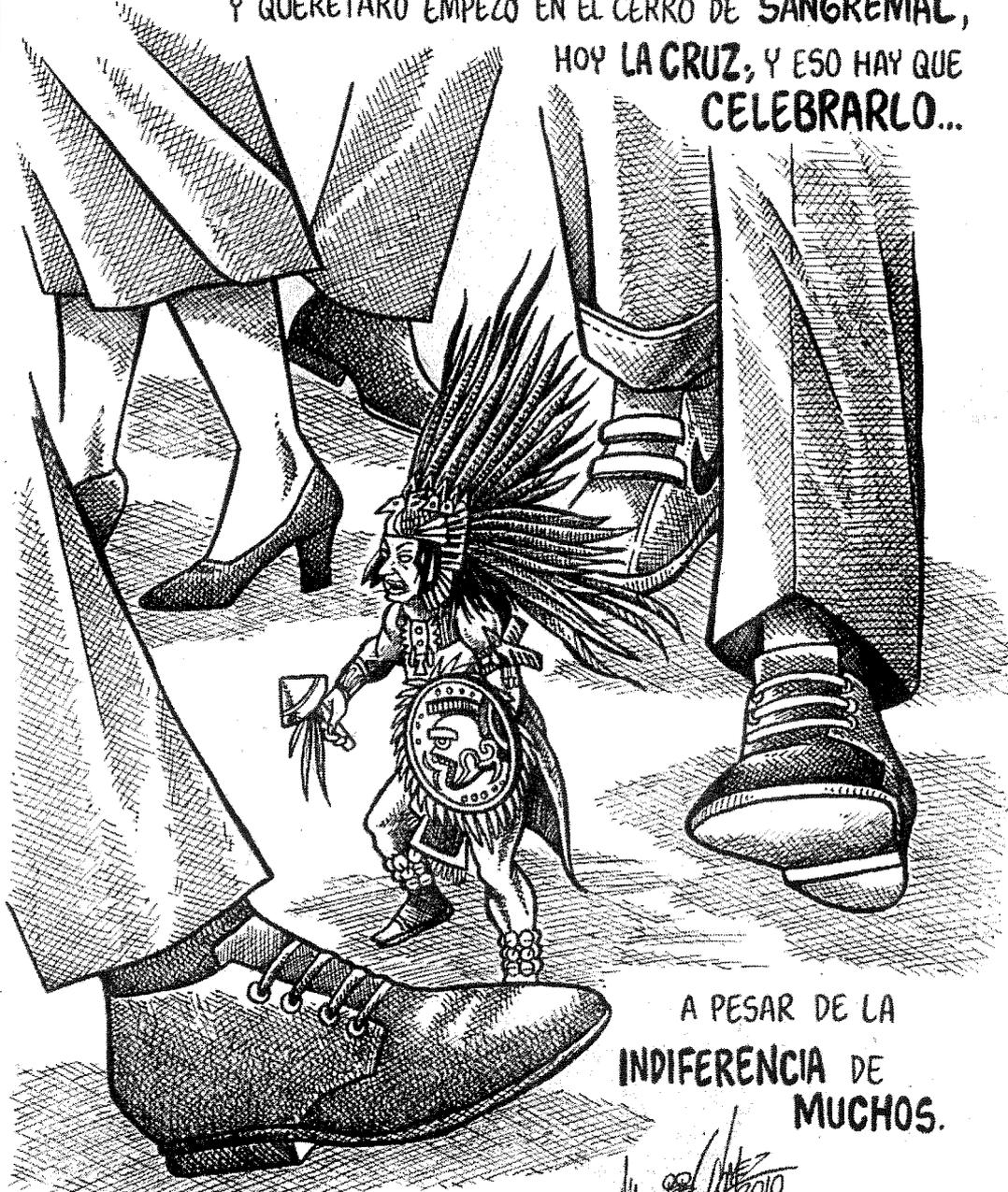
si bien hay otras entidades que están participando, y estamos haciendo un esfuerzo importante en la administración pública para orientar en este sentido la actividad.

En el concepto de pobreza estamos enfocando el tema como “rezago social”, desde una perspectiva multidimensional, que valora calidad de vida, servicios e ingreso de los ciudadanos, subrayó.

Pepe Gómez

EN QUERÉTARO EMPEZÓ MÉXICO...

Y QUERÉTARO EMPEZÓ EN EL CERRO DE SANGREMAL,
HOY LA CRUZ, Y ESO HAY QUE
CELEBRARLO...



A PESAR DE LA
INDIFERENCIA DE
MUCHOS.

Pepe Gómez
2010

La rectoría será respetuosa de los procesos electorales de sindicatos

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Las autoridades universitarias son respetuosas de las organizaciones estudiantiles y sindicales que hay al interior de la Universidad Autónoma de Querétaro, que son las que deciden sus posicionamientos y sus elecciones. Lo que hace la auto-

ridad es trabajar con quienes resultan electos y con corresponsabilidad para seguir avanzando y alcanzando las metas de la institución.

Tras afirmar lo anterior el Rector de la UAQ Raúl Iturralde Olvera sostuvo que "no es posible tener una institución fuerte con organizaciones débiles; y al revés, organizaciones débiles a

costa de un debilitamiento institucional".

Dijo que la maestra Aurora Zamora Mendoza, quien encabeza una de las cinco planillas registradas, puede participar en la contienda electoral del Supauaq si es sindicalizada y tiene a salvo sus derechos; claro que puede, aún cuando fue Secretaria de Extensión Universitaria.



RESPECTO ABSOLUTO a la vida sindical: Raúl Iturralde Olvera.

Que Caja de Ahorros regrese al seno del SUPAUAQ: José Antonio Velázquez

por José Luis Rodríguez Palomares

El aspirante a la Secretaría General del Sindicato Unico de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Antonio

Velázquez Cabrera, propone que la Caja de Ahorros de Trabajadores de la UAQ, regrese al seno del SUPAUAQ, que es donde nació, una vez que termine el litigio en el que se encuentra, o bien crear otra propia del sindicato.

“La idea es que se acepte el registro para reconstituir la caja del SUPAUAQ o si las cuestiones legales lo complican es obligación, de acuerdo al Contrato Colectivo, que el propio sindicato tenga su caja”, explicó.

En entrevista comentó que la primera opción es dar las facilidades para que el grupo que se renovó en consejo de administración de la caja pueda contar con el registro del sindicato, porque de lo contrario se queda como una caja de trabajadores, y cualquier caja que no tenga el registro del SUPAUAQ entra en otro esquema.

Y sin el registro del sindicato, agregó, operaría como una caja popular que tendría que estar regida por la Comisión Nacional Bancaria y perderíamos los beneficios fiscales que la Secretaría del Trabajo manifiesta para cajas de trabajadores.

Actualmente la Caja de Ahorros está sumida en problemas legales con demandas y amparos que la mantienen sin operación. La anterior administración fue destituida por la asamblea de socios y la nueva, representada por Miguel Angel Pérez Aguirre, ha logrado recuperar las cuentas bancarias, pero la anterior presidenta, Teresita Muñoz Licea se ha negado a entregar las oficinas y archivos.

Municipio retira a ambulantes

por **Heidy Wagner
Laclette**

El secretario de Gobierno municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero informó que personal de la Dirección de Inspección en promedio retiran cada semana a 50 comerciantes de zonas aledañas a los distintos hospitales, en avenida Zaragoza y en Calzada de Los Arcos debido a la gran afluencia de visitantes que quieren disfrutar tanto de la iluminación como de los alebrijes localizados a lo largo de este monumento histórico.

Al respecto el funcionario comentó que pese a que los inspectores municipales mantienen una constante vigilancia en estas zonas con el objetivo de quitar a los ambulantes, éstos se vuelven a instalar, “tienen una inercia de regresar recurrentemente a estos lugares, sobre todo por el flujo de población que tienen estas zonas, por eso tenemos que hacer periódicamente la revisión”.

Luego de precisar que estos comerciantes venden desde comida hasta dulces y artículos de temporada, Luis Bernardo Nava, advirtió que la administración capitalina trabaja permanentemente para mantener avenida Zaragoza, Calzada de Los Arcos y al exterior de los Hospitales libres de comercio ambulante.

“Tenemos gente inspeccionando a distintas horas del día, sin embargo no es algo que podamos dar por resuelto, porque es un asunto recurrente y por lo mismo como autoridad tenemos que estar con presencia todos los días para que entonces este fenómeno no se vuelva a presentar sin embargo existe una inercia de algunas organizaciones a ejercer el comercio en la vía pública en estas zonas y nosotros tenemos que estar al pendiente para que esto se pueda evitar”, expresó Nava Guerrero.

En este sentido también consideró la posibilidad que durante los festejos patrios pudiera aumentar la presencia de ambulantes en diversas arterias, “por lo mismo vamos a estar con toda la capacidad de la Dirección de Inspección al 100 por ciento en las distintas zonas, sin embargo en las festividades patrias se van a permitir que se establezcan algunos puestos de antojitos mexicanos en distintos puntos del Centro Histórico”, concluyó.



SEGURIDAD

Con el país en máxima alerta debido a los festejos del Bicentenario y al temor de una acción bélica por parte del crimen organizado, el principal reto del estado de Querétaro en esta semana clave de la vida nacional será ratificar en los hechos la tranquilidad que distingue a la entidad.

Nada es demasiado caro con tal de garantizar la seguridad de la población y por eso los operativos, aunque molestos para algunos, están más que justificados.

DISGUSTO

La industria turística será la principal beneficiada con el "mega" puente del Bientenario autorizado por el presidente Felipe Calderón y que iniciará este miércoles. Sólo que las bondades para muchas empresas no serán tan grandes como se piensa porque, para variar, las decisiones se toman "al cuarto para las doce" y no de forma planeada.

Los industriales de la hotelería y del entretenimiento, por ejemplo, se quejan de que nuevamente no podrán trabajar con el tiempo adecuado en el diseño y promoción de sus paquetes para aprovechar al máximo este hermoso "puente" de cinco días de asueto.

¿VERDE O AZUL?

Se aceptan apuestas por Ricardo Astudillo, del Verde, y Salvador Martínez, del PAN, para que alguno de los dos sea el próximo presidente de la Mesa Directiva. Parece que al priísta Fabián Pineda sus compañeros del PRI le dan el avión... ni se menciona ya su nombre para la presidencia del Legislativo.

CAMBIO

Hoy, aniversario de la gesta heroica de los cadetes del Colegio Militar de Chapultepec en 1847, la ceremonia de honores a la Bandera cambia de sede.

A DISCIPLINAR GASTOS

En San Juan del Río no hay marcha atrás a las estrategias de ahorro y este fin de semana se cumplió con el anunciado recorte de 200 personas al interior de la Presidencia Municipal.

El edil Gustavo Nieto fue claro al asegurar que la política de austeridad es impostergable. Además de los recortes, se anunció el Plan de Austeridad que incluye la instalación de una Comisión de Gastos que tendrá a su cargo revisar que los recursos se empleen para lo necesario en cada una de las dependencias del gobierno municipal.

De igual forma, se habrá de reestructurar la deuda municipal y es que a la fecha sólo se estaban pagando los intereses de la misma. Habrá que ver qué otros ajustes se hacen al interior del Municipio. Por lo pronto, Gustavo Nieto ha respondido al llamado de austeridad hecho por el Gobierno estatal.

No está de más vigilar también los gastos que por servicios médicos se están generando al interior del Municipio, y es que hace falta mayor revisión a esta prestación a los trabajadores y que verdaderamente se beneficie a los que lo necesiten.

EL SHOW DE CABILDO

Ahí mismo, en Saint Johny River's, los que se llevaron la nota de la semana fueron los regidores que hicieron de la pasada sesión de cabildo un verdadero "talk show" con los reclamos, ya personales, entre el panista Rubén Estrella y al aliancista José Pérez.

Entre dimes y diretes, protagonizados por ambos regidores, se dejó de lado el tema principal a tratar, referente a las medidas para generar ahorros al interior del gobierno municipal, para dar paso a una serie de quejas que se prolongaron por casi una hora.

Si bien las sesiones de Cabildo permiten intercambiar ideas a través del debate, en esta ocasión las exhibiciones entre los regidores dejaron mal parados al resto de los integrantes del Ayuntamiento. Y es que las exclamaciones de los espectadores y las carcajadas fueron el ingrediente final para convertir la sesión en una graciosa escena. Ojalá que los regidores muestren más seriedad a la hora de exponer sus ideas y propuestas que permitan un debate de altura necesario para solucionar los problemas.

OTRA VEZ... "NINI"

El rector de la Universidad Anáhuac, Luis Alverde Montemayor, involuntariamente provocó que le subiera el color del rostro al coordinador general de la USEBEQ, Jaime Escobedo, cuando en un discurso se refirió a los ya muy famosos "ninis" (los que ni estudian ni trabajan) como un serio problema del sistema educativo nacional.

Sucede que apenas unos días antes Jaime Escobedo había sido calificado así por el diputado José Luis Aguilera durante la comparecencia del secretario de Educación, Fernando de la Isla. En esa parte del discurso algunos pícaros voltearon a ver a Escobedo, quien guardó admirablemente la compostura pero no pudo evitar el cambio en su tono de piel.

"SOSPÉCHOSISMO"

Por cierto que durante la comparecencia del secretario Fernando de la Isla hubo quien hizo notar la ausencia de Laura Izaguirre, directora de Educación. Dicen que es tan alta su responsabilidad que debió estar en Casa Mota, mostrando compromiso con el proyecto y con su jefe, y que al no asistir levantó muchas suspicacias dentro de la Secretaría sobre sus aspiraciones. ¿Será?

¿Y LA DENUNCIA APÁ?

El diputado del PAN Ricardo Anaya Cortés acusó durante comparecencia también y de manera directa al secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, de violar la Constitución al no publicar la Ley de Participación Ciudadana. Pero el diputado del PRI, Antonio Macías, dijo que los que no cumplieron "fuimos los diputados" al no haber hecho bien su trabajo y en su caso en no publicarla.

Entonces el panista Marcos Aguilar pidió algo así como "no pluralizar, Kemosave (Kimosavi)", pero también retó al priísta a emitir las denuncias correspondientes para los 25 legisladores y entonces deslindar responsabilidades.

Ahí quedó todo, pero al terminar, se le preguntó al acusador Ricardo Anaya que cuándo iba a emitir la denuncia en contra del secretario que violó la Constitución. Entonces, le vino el color de camarón característico. Ante la insistencia, respondió: no tenemos prevista esa acción... y eso que la Ley obliga a los servidores públicos a denunciar cualquier delito del que tengan conocimiento so pena de convertirse en cómplices...

¿No será que a Anaya -a veces- le sobra discurso y luego le faltan acciones?

PANISTA 'LA DEL BARRIO'

Es un hecho que la Ley Electoral sufrirá una reforma aunque sea pequeña antes de que se elija al próximo Consejo General, que deberá cambiar el mes de noviembre.

Hoy todos los diputados manifiestan apoyo a la reducción de consejeros que propuso el Gobernador José Calzada, excepto los panistas que se reservan, al alegar que no darán "un cheque en

blanco" al Ejecutivo.

Eso es puro posicionamiento previo, porque se espera que los panistas cedan y todo quede como lo que dice la canción "Ahí te dejo un cheque en blanco, a tu nombre y para tí... pon la cantidad que quieras...".

FOCOS ROJOS

Preocupante es la actuación de la Comisión Electoral en el sindicato académico del alma mater, SUPAUAQ, porque pretenden eliminar a la planilla que encabeza el maestro José Antonio Velázquez Cabrera con impugnaciones que rayan en lo risible. Le explicó: una impugnación es por la nacionalidad extranjera de un integrante de la planilla, cuando los estatutos no marcan ningún impedimento en este sentido; que Toño Velázquez ha ocupado un cargo administrativo en la UAQ, lo cual es falso, siempre ha estado en la docencia; que apenas tiene dos años de sindicalizado, cuando tiene más de ocho... y así por el estilo. Lo único que están demostrando es temor a enfrentarse en las urnas a quien puntea en las preferencias. De negarle la participación a la planilla de Velázquez con argumentos tan falaces, sumarán al sindicato universitario en una severa crisis.

CABALLADA GORDA EN STEUAQ

Muchos son los aspirantes a dirigir el STEUAQ, pero pocos con reales posibilidades. Se registraron siete para la Secretaría General: Conchita Perales, Laura Leyva, Francisco López, Lorena Cruz, Fernando Soria, Sergio Calzada y Wilberth Balbuena. Debido a que el registro es por cartera y no por planilla, la actual dirigente, Fátima Ledesma, sabe que no tiene la más mínima posibilidad para repetir en el cargo y, como los cangrejos, se registró para la Secretaría del Trabajo, pues no quiere regresar a su empleo en Recursos Humanos.

Lo peor de todo es la mayoría de los que aspiran a dirigir el sindicato administrativo de la UAQ no tienen proyecto de trabajo y sólo buscan un refugio porque tienen problemas en sus lugares de adscripción. Pero si bien hay participaciones respetables como las de Lorena Cruz, la de la voz sensual en Radio UAQ, o Francisco López, de Servicios Escolares, todo parece indicar que la decisión de la mayoría será por Conchita Perales, de la Facultad de Ingeniería, quien ha demostrado honradez y eficiencia en su trabajo, aptitudes que le hacen mucha falta al sindicato. Pero en el STEUAQ todo puede suceder.

CAPICÚA POLÍTICA Catarsis legislativa



FERNANDO ORTIZ
PROAL

Ha iniciado un nuevo período ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, y es el primer período del segundo año de ejercicio de la última Legislatura de la administración calderonista. Al concluir este período en diciembre habremos llegado a la mitad de la Legislatura en lo que a sesiones respecta.

El problema es que casi a la mitad del camino el desempeño de esta Legislatura es al igual que en las últimas bastante malo. Qué tan malo será que hace un par de semanas el Senador Gustavo Madero del PAN - quien por cierto dejó la coordinación albiazul para contender por la presidencia nacional de ese instituto político - reconoció que existe rezago legislativo; lo que no tendría nada de extraño pues dicho rezago es más que evidente; el problema fue que para ejemplificar el mismo, y aquí está lo inédito, el Legislador federal señaló que "en el caso del secuestro el Congreso está en deuda con los mexicanos" y remató diciendo que este rezago es "injustificable e inaceptable" ya que "hay iniciativas que llevan 30 meses en la congeladora del Congreso", y remató lacónicamente señalando que "el supeditar el trabajo legislativo a la coyuntura electoral y a los tiempos políticos partidistas beneficia a los criminales y pierden los ciudadanos".

Y para procesar este arrebato de honestidad del Senador Madero, que más bien fue una especie de catarsis legislativa, hay que desmenuzar contexto y palabras. En primer lugar, quien emitió estas declaraciones era en ese momento Presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Senado.

¿Esto qué significa? Que estamos en presencia de un acto de cinismo de antología. En términos de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la JUCOPO "es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias para alcanzar acuerdos que permitan el cumplimiento de las facultades que la Constitución asigna a la Cámara".

Aún hay más, al Presidente de la JUCOPO corresponde, por mandato de Ley según lo preceptuado en el artículo 84 de la citada Ley, "promover la adopción de los acuerdos necesarios para el adecuado desahogo de la agenda legislativa de cada período de sesiones". Así es que Madero 'escupió para arriba' por decir lo menos, ya que precisamente a él correspondió atender el problema que casi al terminar su cargo denunció. Y como dijo Juana de Asbaje y Ramírez, mejor conocida como Sor Juana Inés de la Cruz, a los hombres necios que acusaban a las mujeres sin razón, que se le puede aplicar a rajatabla al Senador Madero: "sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis".

Por otro lado, considerando que una Legislatura completa dura 36 meses, si una iniciativa permanece congelada 30 meses, en realidad queda paralizada el 83% de toda la Legislatura, por lo que si no se presentó en el primer período ordinario del primer año de ejercicio simplemente ya no salió en toda la Legislatura. Y si la causa es que la tarea parlamentaria se somete a los intereses partidistas, pues son precisamente los Coordinadores parlamentarios, como lo era Madero, los principales responsables, toda vez que son quienes orquestan los intereses partidarios en las Cámaras. Finalmente, el efecto de esta parálisis legislativa es arrollador, ya que la ausencia de compromiso de los Legisladores, efectivamente, beneficia a la delincuencia y lastima al pueblo. Así que solo nos resta decirle al Senador Madero que hasta cae bien por cinicote.

Y para rematar, solo nos queda hacer un diagnóstico que mucho nos entristece pero al final abona a lo dicho descaradamente pero con verdad por el Senador panista: el mexicano es un parlamento autónomo pero profundamente confrontado; que no cuenta con procedimientos formales y ciertos, lagunas que supera a través de la emisión de acuerdos parlamentarios, generalmente cupulares y caprichosos; cuyo trabajo se desenvuelve de manera poco uniforme, respondiendo a una lógica partidista mucho más electoral que doctrinal; con una organización endémica, siendo las comisiones dictaminadoras los órganos parlamentarios más importantes y, paradójicamente, los menos atendidos, incluso en ciertos casos es difícil que sesionen porque no se reúne el quórum para hacerlo; y cuyos integrantes acreditan un escaso compromiso social y, por lo mismo, tienen una pésima imagen ante la ciudadanía.

P.D. ¿Por qué llama la atención el estilo de Jorge García Quiroz al frente de la Secretaría de Gobierno? Porque no es un porro. Sin menoscabo de los resultados ha demostrado apertura y cordialidad. Y es que en el pasado la chamba de Secretario de Gobierno equivalía a la de secretario político. El hombre de las confianzas del Gobernador era quien quitaba del camino a los enemigos políticos de su jefe y, de paso, a los propios. Hubo quienes realizaron esta función con particular eficacia y hasta saña. ¿Este estilo sirvió? La verdad es que no. En poco o nada contribuyó a la salud política de Querétaro, por el contrario, de estos lances derivaron enfrentamientos históricos de alto costo para la política de nuestra tierra. Qué bueno que ya no es así. Pepe Calzada es un hombre que ve más al futuro que al pasado y que antepone las responsabilidades a los resentimientos. Y esto se replica en su gente, bueno... lamentablemente no en todos, pero sí en quienes como Jorge García tienen un sentido político más moderno.

Notario Público 19 de Querétaro.
ferortiz@notaria19qro.com

ACTORES Y ESCENARIOS



IEQ

Aprobada en 1995 pero vigente hasta 1996, la Ley Electoral que hoy nos rige a los queretanos fue aprobada por la LI Legislatura e impulsada por el Gobernador Enrique Burgos García...

Antes de la Ley, las elecciones las organizaba el propio Gobierno en turno a través del Secretario de Gobierno que ponía las casillas, nombraba a los funcionarios, recibía los votos, los contaba y decidía quién era el ganador de la jornada...

La Ley en Querétaro fue reflejo de la gran reforma federal de 1991 impuesta al Presidente **Carlos Salinas de Gortari** por los organismos internacionales y principalmente por los Estados Unidos de Norteamérica que le dijeron que sin elecciones libres no habría TLC...

El encargado de operar y de construir la nueva Ley fue el apreciado abogado **Alejandro Espinosa Medina** que había llegado a la Secretaría de Gobierno en sustitución de **Jesús Rodríguez Hernández** que había renunciado para competir por la Presidencia Municipal de Querétaro...

Espinosa primero reunió a los Dirigentes de los partidos políticos: **Marco Antonio León Hernández** del PRI; **Ramón Lorence Hernández** del PAN; **Eduardo León Chaín** del PT y **Apolonia Villarreal** del PRD...

Caso curioso: ninguno de los tres primeros continuó en esos partidos; la maestra **Villarreal**, apreciada en los CEBETIS, falleció hace unos 8 años a consecuencia de un cáncer...

Partidos y Gobierno encabezaron las mesas de la reforma; convocaron a los catedráticos, a los intelectuales, a los universitarios, a la sociedad en general. Se leyeron ponencias, unas 300 y tantas, creo, y se discutió en todos los foros cómo tenía que ser la Ley.

Para finales de 1995, se armó el documento base: a partir de un Consejo General integrado por siete Consejeros ciudadanos electos por los Diputados locales; una dirección general y una dirección jurídica, el Instituto

Electoral de Querétaro regiría las elecciones de 1997...

En las elecciones del 97 -las primeras organizadas por el IEQ- la diferencia fue notable:

En 1991, elecciones operadas por el Gobierno estatal, **Enrique Burgos** obtuvo 227 mil 258 votos; el panista **Arturo Nava Bolaños** 57 mil 759 y el perredista y ex sacerdote **Salvador Canchola** 7 mil cuatro votos. Para 1997, seis años después, el panista **Ignacio Loyola Vera** obtuvo 210 mil 693 votos; **FOA** del PRI 186 mil 451 y el perredista **Carlos Saint Martín**, 34 mil 185 votos.

Con el IEQ organizando las elecciones, las votaciones fueron más cerradas. **Loyola** apenas ganó el Gobierno estatal por una diferencia de poco más de cinco puntos porcentuales; **Paco Garrido** por menos de cuatro y **Pepe Calzada** por casi seis puntos.

En el 97, el IEQ sufrió una severa crisis no de credibilidad sino política. Todavía hoy, quienes integraron la LII Legislatura -entre ellos **Eduardo Nava Bolaños**- aceptan que los Consejeros encabezados por el maestro y poeta **José Luis Sierra Salcedo**, fueron 'ajusticiados' por los Diputados locales del PRI y del PAN que no les perdonaron algunos resultados.

Los entonces Consejeros fueron despedidos de su cargo por haberse autorizado un préstamo para comprar sus vehículos particulares; una práctica que después repetirían, sin ninguna consecuencia los Diputados (uno de ellos pidió prestado para casarse) y algunos funcionarios del Poder Judicial...

La primera gran reforma de la actual Ley, fue la del año dos mil cuando, a instancias de un PAN dominante en la Cámara, los distritos locales fueron 'reajustados' dejando la puerta abierta para los propios panistas cuyos votos en los Municipios fueron sumados para permitirles la llegada a la Cámara Local...

De esa gran reforma, todavía se recuerda con cierta sorna y burla, la 'jitomatiza' que le pusieron los priistas de la Sierra a su propio compañero, el Diputado **Alberto Herrera Herrera** de Tequisquia-

pan, al que acusaron de haberlos entregado a los panistas...

El jueves pasado, el Gobernador **José Calzada Rovirosa**, no la bancada de su partido, presentó en la Oficialía de Partes del Congreso Local la segunda gran reforma electoral de la Ley que todavía nos rige...

En esencia, el Gobernador propone disminuir el número de escaños en el Consejo General del IEQ, de 7 a cinco; además de fusionar la dirección general con la dirección jurídica...

La reforma, o mejor dicho la iniciativa, ha causado una serie de controversias; más por la cercanía de la renovación del Consejo General prevista para el mes de diciembre de este año...

De acuerdo a la Ley vigente, si la reforma no fuera aprobada en las próximas tres o cuatro semanas, tres de los siete Consejeros tendrían que dejar su lugar debido a que ya fueron reelectos y la misma Ley no contempla una segunda reelección...

Ese sería el caso del maestro **José Antonio Rivera Casas**, la abogada **Sonia Cárdenas** y el sociólogo y maestro periodista, **Efraín Mendoza Zaragoza**...

Los otros cuatro, **Eduardo Miranda Correa**, **Arturo Vallejo Casanova**, **Cecilia Pérez Pérez** y **Juan Carlos Dorantes Trejo** podrían participar en el proceso para buscar su primera reelección.

El escritor **Julio Figueroa Medina** dice que la reforma significa un ataque frontal al Instituto Electoral de Querétaro de parte del Gobierno estatal; se pregunta el buen activista y mejor amigo si 5 Consejeros serían más 'controlables' que siete y si no sería mejor ahorrarse algunos millones de pesos adelgazando las prerrogativas de los partidos políticos.

O adelgazando la Comisión Estatal de Derechos Humanos que, dice **Julio**, se ha portado 'suavecita' con éste y con el pasado Gobierno.

En la lógica del escritor, sin embargo, hay varios errores generados, me parece, por su idealismo a ultranza:

Primero, desde su nacimiento, el IEQ está integrado por ciudadanos pero de hecho, todos los nacidos en México, mayores de edad y sin alguna pena que restrinjan nuestros derechos, somos ciudadanos.

Esos ciudadanos son, sin embargo, elegidos, según la Ley actual y la eventualmente reformada, por los Diputados que pertenecen a los partidos políticos.

Este Consejo, el anterior y el primero, fue electo por Diputados que pertenecen a partidos políticos y, sin embargo, han entregado buenos resultados en las 5 elecciones que les ha tocado organizar.

Pensar en la lógica de **Julio** nos llevaría a pensar entonces que **Burgos, Loyola y Garrido** (a los tres les tocó, en su respectiva administración, ver la unión de nuevos Consejeros) eligieron un Consejo General a su modo "que impusieron sus propios rieles y armaron su propio tren"...

Salvo **Loyola** que le tocó entregar el Gobierno a un compañero de partido, los otros dos entregaron el poder a un político emanado de un partido diferente al suyo...

A lo largo de estos 14 años de operación del Instituto, ha habido algunos señalamientos pero éstos no han sido determinantes como para pensar que la voluntad de los queretanos ha sido trastocada por los Consejeros.

Detrás de la intención de eliminar dos escaños del Consejo General no parece haber una intención de impulsar una 'restauración autoritaria electoral priísta' como dice **Julio** que, idealista siempre, termina por ver 'moros con tranchetes'...

La reforma de la Ley Electoral para ser vigente tendrá que pasar antes por un filtro que incluye el voto favorable de dos terceras partes de la Cámara de Diputados, lo que obligará que, en su aprobación, le den el visto bueno Diputados de, al menos, los dos partidos más importantes en la Entidad...

Y para nombrar a los cinco Consejeros (en caso de que la reforma se apruebe), la fórmula de mayoría calificada tendrá que repetirse.

Lo que sí se percibe detrás de la eliminación de los dos escaños en el Consejo es la optimización de recursos para una realidad que es más que evidente: el IEQ trabaja poco en tiempos que no son electorales.

Julio, con grandes amigos en el IEQ, adelanta la vispera; quiere defender al 'pavo' de la Navidad sin ni siquiera conocer si en la Navidad se 'cenará o no pavo'.

En pocas palabras, habrá que esperar el debate y discusión sobre la reforma electoral que hoy está proponiendo el Poder Ejecutivo.

•Tras Bambalinas

Mañana el panista **Salvador Martínez** y el priísta **Fabián Pineda** darán una conferencia de prensa conjunta... Dicen los que saben que ahí podían mostrar un frente único para, con el PRI y el PAN, buscar la Mesa Directiva del Congreso Local... Aunque hay quien dice que en realidad darían a conocer una iniciativa de Ley que interesa a las dos comisiones que ambos presiden... En la Junta de Concertación Política la mayoría va con

Ricardo Astudillo Suárez, el Dirigente y Diputado del PVEM que, dicen, trae la bendición de la Casa de la Corregidora... En Pedro Escobedo, ya hay nuevo Dirigente panista: **Alfredo Perrusquia** que derrotó a su primo **Héctor Perrusquia** que fuera Diputado local en la pasada Legislatura... Que en Pedro Escobedo no metieron la mano ninguno de los líderes del PAN estatal sino que la elección se resolvió como la quiso el ex Diputado federal **Alberto Vázquez**... Que si se está pensando en el regreso de **Alfredo Botello Montes** al Congreso local para la siguiente Legislatura... Alfredo, se le reconoce, es uno de los activos más inteligentes del Partido Acción Nacional... Además que pocos como él, saben (sobre) vivir en la oposición... En el mismo PAN hay quien quiere candidatear al ingeniero **Ignacio Loyola** para la Presidencia Municipal pues dicen que con **Armando Rivera**, ya encarrilado, no les alcanzará sobre todo por el 'affaire' que lo colocó por algunas horas como candidato del PRI y del PANAL a la Presidencia Municipal hace un año y unos cuantos meses... **Gustavo Nieto Chávez** de los Alcaldes del PRI que mejor están 'rankeados' en su Municipio y en el ánimo del Gobernador **Calzada** que el jueves pasado, con motivo del cumpleaños del arquitecto **Antonio Calzada Urquiza**, volvió a visitar San Juan del Río... Como pocos priístas a **Braulio Guerra Urbiola** le tocó vivir la oposición en el Estado y en su propio partido... Eso le ha permitido al joven líder estatal del tricolor emprender las acciones necesarias para fortalecer al PRI que, hay que decirlo, estuvo borrado del mapa hasta el 5 de julio del año pasado... Las 'casas amigas' del PRI tienen la finalidad de armar estructura en todo el Estado para generar militancia pero también para acercar al tricolor en las 761 secciones electorales que conforma la Entidad... El Procurador General de la República, **Arturo Chávez**, le dio un fuerte espaldarazo al Gobernador **Calzada** al asegurar que las corporaciones policíacas de la Entidad han repelido a grupos criminales como 'La Familia' que buscaban asentarse en nuestro Estado... Lo propio hizo el Senador panista **Gustavo Madero** quien le aseguró a este columnista que por lo que conoce al Gobernador, su compañero en la Cámara Alta, "A Querétaro debe de irle muy bien..."

Escuche todos los días al autor de este espacio en 'Noticentro', en el 1020 de a.m. o por Internet (www.radiocentrogro.com.mx) a la una de la tarde... Más información en www.ciudadypoder.com.mx... y www.twitter.com/gabodoz

DESDE EL MONTÍCULO...



JAIME ROBLEDO

STRIKE 1

Nuevamente nuestro Estado queda en el 3er lugar en competitividad en el estudio que presentó el INCO (Instituto Nacional de Competitividad), el cual analiza 97 variables y arrojó la tercera posición para nuestra Entidad, después del Distrito Federal y de Nuevo León; este lugar corresponde también al que mostró el estudio del ITESM presentado hace un par de meses.

•BOLA 1

Una de las razones estructurales que tiene nuestra Entidad es que muchas de las empresas que se ubican en Querétaro, sus oficinas centrales están en muchos casos en el DF o en Monterrey y es ahí donde se contabiliza la inversión y la facturación, aunque sea aquí donde se producen las mer-

cancias. Una opción sería darle algún incentivo a las empresas que ubiquen aquí también sus corporativos o digamos, aumentar un 0.25% a las que no tengan su domicilio fiscal en Querétaro.



•BOLA 2

Ya que hablamos de estadísticas, nuestra Ciudad es el cuarto lugar de twitteros, esto después del DF, Guadalajara y Monterrey, pero encima de otras urbes con mayor población, esto demuestra el alto grado tecnológico que existe en nuestra Ciudad y que nos ayuda a ser el destino de muchas empresas que buscan nuevas opciones para instalarse.

•BOLA 3

Ya que hablamos de las redes sociales, es impresionante la penetración que tiene entre los jóvenes. De acuerdo a unas estadísticas, el 68% de la población que votará por primera vez en el 2012, se conecta a internet al menos una vez por semana y si a esto se le aumenta que la Ley limita el uso de medios electrónicos, la guerra electoral se lucharán en internet y el que mejor use las redes sociales será el ganador, algo de esto ya se vio en las pasadas elecciones de este año, donde los candidatos que mejor usaron las redes, salieron ganadores, a excepción

de Xóchitl Gálvez que se manejó bien en la red, pero no ganó; eso demuestra que por fortuna de todos, esto no lo es todo.



•STRIKE 2

El pasado martes visitó nuestro Estado el Secretario de Educación Pública Federal, Alonso

Lujambio, su discurso lo centró en los resultados de la prueba ENLACE, repartiendo responsabilidades entre los papás y los maestros, pero lo interesante fue el desayuno ante empresarios que apresuradamente organizaron un día antes, no cabe duda que él ya está en campaña para el 2012, por eso a la maestra ni con el pétalo de una rosa.

•STRIKE 3...PONCHADO

Ahora que nos preparamos para celebrar el Bicentenario de la Independencia, sale como tema de reflexión "¿Por qué celebramos la Independencia el día que inició la guerra y no cuando la consumamos?. La idea original de Hidalgo no fue buscar la Independencia de España, sino ir contra el mal gobierno virreinal y regresar al control de los Borbón. Entonces ¿qué pasó?, la historia se cambia y se vuelve realidad; la verdad no importa, simplemente hay que celebrar el Bicentenario, además la celebración del día 15 de septiembre solo tiene un poco más de 100 años y fue para celebrar el cumpleaños de Don Porfirio.

ASTERISCOS

• **EFICIENCIA**- El Gobernador **José Calzada Rovirosa** refuerza el 'tiro de precisión' que identificó al principio de su administración. El ahorro y la austeridad en cuanto al manejo de recursos públicos, no sólo hacen eficiente un Gobierno, sino que generan ingresos para ser utilizados en acciones sociales, que realmente benefician al pueblo que lo eligió.

• **EXCESOS**- De acuerdo a dictámenes oficiales de la Entidad Superior de Fiscalización (ESF) en el Parque Bicentenario -edificado sobre 688 mil metros cuadrados comprados a ejidatarios de Santa Rosa Jáuregui- se gastaron más de 200 millones de pesos, que debieron ser utilizados para el combate a la pobreza. Esta misma institución señala que debido a fallas estructurales en obras civiles y cimentación, hay un desvío de por lo menos 14.2 millones de pesos. Hoy la propia Legislatura local analiza la posibilidad de interponer denuncias penales, contra quien resulte responsable.

• **UN 'HASTA AQUÍ'**- Esos excesos, en obras poco necesarias y con errores de construcción, pretende eliminar la política de austeridad, supervisión y eficiencia que promueve el Gobernador **Calzada**.

• **SOBRADO**- Un paso importante para ello, y sin duda vital, es la Reforma Electoral entregada la semana pasada al Congreso por el Secretario de Gobierno **Jorge García Quiroz**. El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), es un órgano sobrado, con poco trabajo y excedido de Consejeros y burocracia.

• **MÚSCULO**- Quitar la grasa en el IEQ fortalecerá la democracia -la hace más productiva- y ahorrará dinero. Porque hoy los 7 Consejeros tienen... una chamba muy cómoda. Su responsabilidad es organizar una elección cada 6 años para elegir Gobernador, y varias cada 3 años para Alcaldes y Diputados locales. Muchos de los procesos, y lineamientos de operación -de por sí- ya están supervisados por el IFE.

• **A MEDITAR**- Y mientras eso sucede, los Consejeros se darán tiempo para realizar tareas, poco claras y que nadie supervisa. Imagínese, tienen que, dice oficialmente en su página de internet: Producir y distribuir publicaciones que contribuyan a la reflexión y al debate político, promover espacios de análisis que permitan el intercambio entre ciudadanos, especialistas y estudiosos, impulsar la investigación científica para conocer el comportamiento electoral de la sociedad queretana, llevar a cabo programas de Educación Cívica con niños y adolescentes con el fin de que al obtener su ciudadanía ejerzan con libertad y responsabilidad sus derechos políticos y difundir de manera permanente la ideología de todos los partidos políticos acreditados en el Estado. Filosofar y esto, es lo mismo.

• **VIAJAREN PRIMERA**- Pero mire si no, ser Consejero del IEQ tiene sus privilegios, es como viajar en primera clase. Porque no solamente ganan bien, ejerciendo poca chamba, sino que fueron elector por el Congreso por un periodo de 6 años, y pueden reelegirse por otro igual (o sea una beca de 12 años). Hasta dan envidia. Un Consejero gana 58 mil pesos mensuales. El que es Consejero y Secretario Ejecutivo anda en 59 mil 500, y el Presidente ronda los 61 mil pesos al mes.

• **RECORTE**- El Poder Ejecutivo (la reingeniería de **Calzada**), con el apoyo del Congreso, considera que el IEQ debe ser un órgano más eficiente, y que puede cumplir dignamente sus funciones con menos burocracia. Por ello, los 7 Consejeros actuales terminarán siendo 5, el suficiente número, para garantizar un proceso electoral transparente y confiable, y darse tiempo de permanecer activos en los largos periodos entre una elección y otra. Hoy (¡pero ya!) los Consejeros deberán empezar sus amarras y estrategia, para mantenerse en la nómina, porque seguramente a fin de año vendrá la reforma que los dinamizará.

o p i n i ó n
Pasos Perdidos

Abbif Hiram

En campaña

El pasado viernes estuvo por tierras sanjuanenses el Senador panista, Gustavo Madero Muñoz, recientemente desenfadado de la coordinación de sus pares en la vieja casona de Xicoténcatl; ahí, frente a los albiazules de San Juan del Río, lamentó que después de diez años de gobiernos panistas, el sistema político mexicano no haya podido ser modificado.

Olvidó Madero, en su afán de advertir

a sus correligionarios, que esa labor debió haber corrido a cargo de dos promi- nentes panistas, Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa; además de un amplio grupo de albiazules que han pasado, en los mismos diez años, él incluido, en el Congreso de la Unión.

El hoy aspirante a la dirigencia nacional del PAN que anda en campaña, pero elude el tema para que la Comisión de Orden de su partido, que anda con la guadaña suelta, no lo sancione; es decir, hace campaña sin aceptarlo o hace trampa con mucho cuidado, que es lo mismo.

Ante unos panistas sanjuanenses entusiasmados advirtió que la incapacidad de su partido y sus integrantes, él inclui-

do, para cambiar el sistema político abre las puertas a la 'regresión' al 'autoritarismo' y al 'populismo'.

El tema Madero Muñoz lo abordó de pasadita, como una suerte de paso de gato para entrar al tema que está de moda: las alianzas entre el agua y el aceite y se pronunció a favor de éstas para erradicar los 'lunares antidemocráticos y cacicales' que, aseguró, persisten en pleno siglo XXI.

El pragmatismo mostrado por los panistas en los últimos 12 meses resulta de llamar la atención.

Al dictar la conferencia "Historia y Perspectivas del Partido Acción Nacional", con motivo del 75 aniversario del PAN en este municipio, manifestó que

en el caso de las alianzas, éstas permiten ampliar el apoyo de todos los ciudadanos que tienen los mismos ideales.

Y afirmó que en estos momentos las alianzas son una buena opción para dar a los ciudadanos una opción verdaderamente democrática.

Las alianzas con quién y para qué, habría que preguntarse; para impedir la llegada de un partido, el que sea; o bien para impedir a toda costa, incluida la pérdida de los ideales, para mantenerse en el poder.

Tan malo era que los priistas recurrieran al fraude, al control absoluto del sistema electoral o a la descarada compra de voluntades para mantenerse en el poder; como lo puede ser que un partido

que arribó al poder por la vía democrática, pero con su ética incólume, intente mantenerse en él; por la misma vía, pero prostituyendo sus ideales.

El último párrafo

Nos quedó a deber la Contralora Clarisa Torres Méndez, quien durante su comparecencia mareó a los diputados con números y más números pero no entró en el fondo de un tema que, cuando menos al inicio de la actual administración estatal era de todos los días: las investigaciones contra ex funcionarios públicos del Estado; alegó que las investigaciones estaban en curso y era información reservada, cuando al principio de la administración tenían el mismo carácter y habló de ellas ¿entonces?

Tras la Verdad

Héctor Parra

SE CIMBRA EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Nueva Ley, nuevo órgano electoral que conducirá, en lo sucesivo, los procesos electorales para renovar los Poderes Ejecutivo y Legislativo; al igual que la renovación de los ayuntamientos en los 18 municipios de la entidad. Se pretende, de acuerdo al Artículo Segundo Transitorio de la Iniciativa de Ley presentada el pasado jueves 9 de septiembre por el Secretario de Gobierno, que entre en vigor, de ser aprobada por supuesto, el próximo 15 de diciembre.

Desaparece el Instituto Electoral de Querétaro y nacerá el Consejo Electoral de Querétaro, organismo que sustituirá al adolescente Instituto. Sí, adolescente, puesto que apenas tiene 14 años de vida Constitucional y legal. La Ley Electoral vigente, después de múltiples deformaciones, reformas, derogaciones y adiciones legales cuenta con 241 (ese número siempre les agradó ¿por qué y así estaba la Constitución Local, con 41 artículos) preceptos. El nuevo Código Electoral, presume ya la cantidad de 574 artículos, más del doble de los vigentes, con una diferencia de 333 artículos. Vaya que estamos hablando de una nueva Ley Electoral, llamada, si la aprueban los legisladores, Código Electoral. Efectivamente, llevaría el nombre que solía tener cuando los procesos electorales los conducía la extinta Comisión Electoral del Estado; pero, con una integración distinta, con facultades diferentes y con la denominación de "ciudadanizado", que muchas de las veces ha probado ser más parcial que aquella vieja Comisión Electoral.

Y, para que pueda darse la creación del nuevo Código Electoral, antes deberá reformarse la Constitución Política del Estado de Querétaro, en sus artículos 8 fracción V, 15, 17 fracción IV, 32 y 36 párrafo segundo y se le adicione a éste un párrafo cuarto. Por lo tanto, los diputados locales deberán trabajar a marchas forzadas, distinto a como han venido trabajando durante ya casi un año, a paso lento, pero lento. No olvidemos que la reforma constitucional debe ser por votación calificada y aprobada por la misma mayoría de los 18 ayuntamientos. Después de ello, vendría la creación de la nueva legislación electoral. Sin embargo, nada los detendrá para trabajar de manera simultánea las diversas iniciativas presentadas

por el titular del Poder Ejecutivo. A la par deberá actualizar la Ley de Medios de Impugnación Electoral y otra más. Supongo que la iniciativa de ley les echó a perder el puente de las fiestas patrias. Ni modo, a trabajar.

Aquí una pequeña ilustración de las trampas que ponían en práctica los anteriores diputados, en colusión con el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello, para ahorrar tiempo. Desde la Cámara de Diputados les hacían el trabajo a los municipios y asistían a las aprobaciones para que lo hicieran lo más rápido posible. Así pues, ya saben, si desean apurar su trabajo, aquí la novísima y democrática metodología legislativa; eso sí, ¡imperera la democracia de los nuevos tiempos!

Dado que el nuevo documento de iniciativa de Código es mucho muy extenso y la mayor parte de su contenido es lo mismo en el ámbito procesal, desde hace más de 40 años, solo comentaremos a usted, algunos aspectos novedosos que traen consigo la desaparición del Instituto Electoral y crean el nuevo órgano. Lo que, de suyo, no solo cimbra al Instituto en todas sus estructuras, sino que, pone a temblar a todo el personal que labora hoy en día en esa institución "democrática", en donde solo trabajan ciudadanos "puros" ajenos a cualquier partido político, alejados de las doctrinas partidistas, distantes de los turbios intereses de más de algún partido político, contrario a los intereses de algún dirigente de partido torvo y espurio. Así es el personal del Instituto Electoral de Querétaro, nada de que se hayan empanizado, no, esas son malévolas especulaciones de los "ninis", sí, de los que ni trabajan ni estudian y solo se dedican a levantar falsos.

Una de las novedades de trascendencia, es que en lo sucesivo ningún partido podrá tener hasta 16 diputados locales, entre uninominales y plurinominales, como hasta hoy. Como lo hizo el PAN en las elecciones del 2006 o lo hacía el PRI hasta antes de la elección de 1994. Solo podrán aspirar a un máximo de 15 diputados. Hay nuevas reglas matemáticas en la repartición de las diputaciones plurinominales; se rescata el concepto del resto mayor, eliminado hace mucho. Las coaliciones harán valer en lo individual su fuerza política y los partidos chicos no podrán esconderse bajo la cobija de los grandes.

Los partidos políticos deberán entregar en cada mes de noviembre, del año previo a la elección, debidamente certificados sus padrones de militantes; antes no había fecha para ello. Los tiempos de campaña aumentan en 12 días, en lo sucesivo será de 60, a diferencia de los 48 que hoy contempla la Ley.

Lo más trascendente, que los diputados elegirán al nuevo presidente del Consejo, a diferencia de hoy que este es electo por los mismos consejeros electorales cada año y la rebatanga se termina. Ya no serán siete consejeros, se pretende un número de cinco. Y también se reducen los números de consejeros municipales y distritales. Desaparece la Dirección General del Instituto Electoral, para crear ahora dos Direcciones Ejecutivas; una de Administración e Instituciones Políticas y la otra de Educación Cívica y Procedimientos.

Se crean Comisiones permanentes, tales como la de Administración e Instituciones Políticas; de Educación Cívica y Procedimientos; la Jurídica y de Comunicación Social y Acceso a la Información Pública. Habría una Junta General Ejecutiva. Nuevas Coordinaciones de Tecnología e Informática; de Comunicación Social y Acceso a la Información Pública; de Sistematización, Estadística, Documentación y Material Electoral. En fin que estaríamos hablando de una nueva institución electoral para los queretanos, de aprobarse, para las próximas elecciones.

Lo interesante, para los actuales consejeros electorales, solo para aquellos que pudieran aspirar a seguir formado parte del nuevo organismo electoral, es que el Artículo Séptimo Transitorio de la Iniciativa, les permite participar en el proceso de selección que llevarán a cabo los legisladores locales en el mes de noviembre; y, lo segundo, para aquellos que no deseen hacerlo, a pesar de tener el derecho, se les indemnizará. Así pues, nadie sale perdiendo, solo las finanzas del actual Instituto Electoral, en caso de que decidan los nuevos consejeros electorales hacer limpia de todos los empleados que se empanizaron, que no dieron el ancho o que forman parte de la nueva familia de trabajadores electorales sin tener méritos para ello. El asunto da para mucho más, así que si usted nos lo permite, continuaremos haciendo el análisis de la iniciativa de nueva ley electoral que pretende llamarse Código Electoral en lo sucesivo.

o p i n i ó n

En la Mira

Luis Armando Campero

EL IEQ... Y LOS QUE SIGUEN

Por el lado que se le vea, la propuesta de reforma electoral hecha la semana anterior por el Poder Ejecutivo del Estado toca filamentos delicados en el desarrollo de la nueva política que vive la entidad.

Dentro de la política económica que planteó desde el inicio de su gestión José Calzada, la medida implica un verdadero ahorro a los gastos de un Instituto que a la largo de dos años no tiene mayor labor que la de fomentar la participación ciudadana en la democracia.

Es decir, adelgazar el de por sí obeso aparato burocrático es menester en estos tiempos de crisis financiera, donde, ya lo advirtió el secretario de Finanzas, Jorge López Portillo Tostado, al menos nueve municipios entrarán en crisis económica al finalizar el año.

Pero, por qué el IEQ? Será a caso el primero de varios organismos descentralizados que pasarán por el cadalso?

Hay que recordar que para este año, toca la renovación de por lo menos cinco consejeros, tres porque ya cumplieron con sus periodos de ley, y dos más que jugaron mal en la elección pasada y que todo mundo esperaba que no repitieran.

Sin embargo, es obvio que la reestructuración podría ser total, quizá con la pequeña excepción de Arturo Vallejo y quizá el mismo Eduardo Miranda, pero no cabe duda que el perfil que hoy maneja el IEQ es el más susceptible para experimentar un cambio tan profundo en la nueva política que vive el estado.

FE DE ERRATAS

En la edición del pasado jueves 9 de septiembre, en la página 10 de la sección Capital y Empresas, salió publicada la columna de "Economía y Finanzas desde mi ventana", que escribe de manera atinada, con temas de gran relevancia, mi amigo Carlos Tovilla.

Por un error de edición, ese día la columna salió publicada con el nombre de Juan Alvaro Zaragoza, un periodista al que por cierto aprecio mucho, por lo que ofrezco una disculpa a Carlos por esa omisión.

luisarmando505@gmail.com